

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad Antonio de Nebrija	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Lengua Extranjera (inglés)				
Mención en Educación Física				
Mención en Pedagogía Terapéutica				
Mención en Audición y Lenguaje				
Mención en Lengua Extranjera (Francés)				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de docentes de enseñanza infantil		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Maestro en Educación Infantil		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Antonio de Nebrija				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
052	Universidad Antonio de Nebrija			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	100	38
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	60	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Lengua Extranjera (inglés)	30.	
Mención en Educación Física	30.	
Mención en Pedagogía Terapéutica	30.	
Mención en Audición y Lenguaje	30.	
Mención en Lengua Extranjera (Francés)	30.	

1.3. Universidad Antonio de Nebrija

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS



CÓDIGO	CENTRO
28051700	Facultad de Lenguas y Educación

1.3.2. Facultad de Lenguas y Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
500	500	500
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
500	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	45.0	90.0
RESTO DE AÑOS	45.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	45.0
RESTO DE AÑOS	12.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/reglamento-general-alumnado-v2.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.
Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
Cg5 - Conocimientos propios de la profesión.
Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.
Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.
Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.
Cg9 - Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.
Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.
Cg13 - Capacidad para la crítica y autocrítica.
Cg14 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.
Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.
Cg16 - Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor.
Cg17 - Capacidad de liderazgo.
Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CeM7 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CeM8 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.



CeM9 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
CeM10 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CeM11 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CeM12 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CeM13 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CeM14 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
CeM15 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CeM16 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CeM17 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
CeM18 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CeM19 - Valorar la importancia de la estabilidad y regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
CeM20 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
CeM21 - Atender a las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
CeM22 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
CeM23 - Dominar las técnicas de observación y registro.
CeM24 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
CeM25 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
CeM26 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CeM27 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en Educación Infantil.
CeM28 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CeM29 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CeM30 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CeM31 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
CeM32 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CeM33 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
CeM34 - Comprender la matemática como conocimiento sociocultural.
CeM35 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
CeM36 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
CeM37 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
CeM38 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
CeM39 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social, cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
CeM40 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.



CeM41 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CeM42 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
CeM43 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CeM44 - Conocer la tradición oral y el folklore.
CeM45 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CeM46 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
CeM47 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CeM48 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
CeM49 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
CeM50 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
CeM51 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
CeM52 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CeM53 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
CeM54 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
CeM55 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
CeM56 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
CeM57 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
CeM58 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CeM59 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CeM60 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CeM61 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CeM62 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CeM63 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CeM64 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
CeM65 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CeC2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CeC3 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CeC4 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CeC5 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CeC6 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CeC7 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CeC8 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.



CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CeC10 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CeC11 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CeC12 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CeM1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CeM2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
CeM3 - Conocer los fundamentos de atención temprana. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
CeM4 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CeM5 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CeM6 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se sigue la normativa de acceso y admisión del RD 412/2014, de 6 de junio.

4.2.1. Requisitos de acceso

Las vías de acceso al **Grado en Educación Infantil** se han descrito anteriormente en el punto 4.1. *Sistemas de Información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad.*

La Universidad Antonio de Nebrija, hará pública en su web la oferta de plazas disponibles para el primer curso de Grado en Educación Infantil, distribuyendo como mejor considere el número de plazas adjudicada para cada modalidad del estudio.

4.2.2. Criterios de Admisión

En la Universidad Antonio de Nebrija, se llevarán a cabo los procedimientos de admisión establecidos por la legislación universitaria con particular referencia a los principios rectores del acceso a la universidad española: igualdad, mérito, capacidad, accesibilidad universal y ajuste a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior.

El proceso de admisión consta de varias fases que se describen a continuación:

1.- Presentación de la documentación

Todos los candidatos que deseen solicitar la admisión, deberán entregar la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud de admisión debidamente cumplimentada y firmada
- 2.- Reguardo de abono de las tasas de inscripción
- 3.- Fotocopia del DNI (por ambas caras) o pasaporte.
- 4.- Dos fotografías tamaño carnet.



5.- Aunque no es un documento de carácter obligatorio, se recomienda una carta de presentación de un profesor/tutor del centro de procedencia en donde haya cursado los estudios el alumno, y que acompañe a los documentos académicos presentados para la candidatura.

Además, según la vía de acceso del alumno al Grado se solicitará la siguiente documentación:

6.- Certificado/Expediente académico de Bachillerato

7.- Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

8.- Credencial de acceso a la Universidad española emitida por la UNED, para los alumnos provenientes de Bachillerato Internacional o con Título de Bachillerato en la Comunidad Europea.

9.- Prueba específica de PAU para alumnos internacionales

10.- Para los candidatos con titulación universitaria cursada o con Ciclos Formativos de Grado Superior certificado académico de la titulación cursada

11.- Para los alumnos que provienen por traslado de expediente, certificado académico de los cursos realizados y programas docentes de cada una de las asignaturas aprobadas

Sólo se llevarán a trámite las candidaturas de aquellos alumnos que hayan presentado la documentación requerida en los plazos establecidos por el Departamento de Admisiones. Además se solicitará al alumno toda la información adicional que se considere oportuna para conocer la idoneidad del candidato al título de Grado.

2.- Pruebas de Admisión

A efectos de pre admisión y admisión, la evaluación del candidato se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios y porcentajes:

1.- Expediente/certificado académico de la vía de origen del alumno: 60%

5.- 2.-Entrevista personal: 20% (10%; 20% en el caso de los titulados universitarios).

Se valorará la idoneidad del candidato en virtud de su experiencia, conocimientos, competencias técnicas y profesionales requeridas para el seguimiento con éxito de los estudios que pretende realizar. También se valorará su motivación y actitudes, así como otros aspectos personales que contribuyan a su adecuado ajuste a los estudios elegidos. La entrevista podrá realizarse en el idioma en el que se impartan los estudios y de manera escrita.

3.- Documento de presentación del candidato: 20%

En un documento elaborado personalmente, el candidato expondrá su motivación e interés por los estudios solicitados, así como cualquier otra circunstancia personal que considere relevante para el proceso de selección.

2.- Prueba psicotécnica tipo test: 15%

Esta prueba consiste en un test de evaluación de competencias/habilidades relacionadas con: habilidades en el trabajo intelectual, actitudes hacia la cooperación y el trabajo en equipo, la gestión del tiempo y los recursos.

Adicionalmente, los candidatos deberán superar una prueba específica de competencias lingüísticas.

3.- Prueba de nivel de inglés: 5%

A las competencias establecidas por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales, se ha añadido una relativa al conocimiento adecuado de la lengua inglesa tanto oral como escrita. Para ello, el Vicerrectorado de Ordenación Académica, ha establecido una serie de estrategias de naturaleza diversa para facilitar la adquisición de dicha competencia por parte de los estudiantes, entre las que se encuentran la utilización de materiales en lengua inglesa o la programación de asignaturas en lengua inglesa.

Con el fin de conocer el nivel real de conocimientos de la lengua inglesa por parte de los estudiantes, el Departamento de Lenguas Modernas gestionará una prueba de nivel al inicio de los estudios. A partir de los resultados de esta prueba, los alumnos irán cursando de manera simultánea al Grado en Educación Infantil, en función del posicionamiento que cada alumno tiene, el *¿Diploma en Lenguas Modernas (Inglés)¿*. Las asignaturas que forman parte de este Diploma son extracurriculares, pero se garantiza la certificación del nivel C1 para los alumnos egresados.



Las pruebas de nivel de inglés; es un examen escrito con preguntas tipo test, de comprensión oral y escrita, y uso de la lengua. Son de carácter presencial y se realizan en aulas informáticas de cada campus. Dura 60 minutos y el alumno debe demostrar el conocimiento de lengua inglesa al menos del nivel A2 (MCERL) para cursar el Programa Monolingüe y un nivel B2 (MCERL) o superior para cursar el Programa Bilingüe. En el caso de que la lengua materna del candidato no sea el español, podrá acreditar un nivel B2 de español, mediante cualquier certificado acreditado. En el caso de que la lengua materna del candidato no sea el inglés, podrá acreditar un nivel B2 de inglés, mediante cualquier certificado acreditado, para acceder a la modalidad bilingüe.

4.- Prueba específica de conocimientos sobre el Grado en Educación Infantil (10%). Se realiza tipo test y consta principalmente sobre contenidos específicos de algunas de las principales áreas de conocimiento general que se van a cursar en la titulación elegida por el candidato, además de otros elementos comunes a todas las titulaciones. Los titulados universitarios (estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente) quedarán exentos de esta prueba.

5.- Entrevista personal (10%, 20% en el caso de los titulados universitarios):

Todas las pruebas, los expedientes de los alumnos serán evaluados y valorados por La Comisión de Admisiones de Grado, quien aceptará o no la admisión del alumno teniendo en cuenta los criterios reflejados en el **¿PGA_11 Procedimiento para el Funcionamiento de la Comisión de Admisiones de Grado?**, que forman parte de la Normativa Interna que regula el acceso de los candidatos a la Universidad.

Las pruebas de admisión deben valorarse dentro de una estrategia global dirigida a conocer las características de los aspirantes, con el objeto de determinar si el candidato posee la suficiente motivación, así como la formación y conocimientos, habilidades, aptitudes, destrezas de comunicación, actividades extracurriculares e intereses de futuro necesarias para ser admitido como candidato en los planes de estudios de la Universidad Nebrija.

3.- Formalización de la matrícula

Una vez valorado y estudiado el perfil de cada candidato y superadas las pruebas de admisión, se comunica al candidato la admisión, de tal manera que el alumno podrá empezar a formalizar su matrícula. La matriculación consta de las siguientes fases:

Pre matrícula

Los candidatos deben realizar la reserva de plaza. Esta pre-matrícula económica garantiza la plaza del candidato en la Universidad.

Matrícula

Los candidatos pre matriculados que deseen formalizar su matrícula académica en la Universidad deberán, dentro de los plazos señalados, seguir los siguientes pasos:

1.- Entrega de documentación: acreditar que cumple con los requisitos establecidos por la legislación universitaria española para poder iniciar estudios universitarios.

2.- Formalización del proceso de matrícula vía Internet: El servicio de auto matrícula de la página Web de la Nebrija permite a los estudiantes admitidos realizar todos los trámites académicos, económicos y administrativos, en los plazos establecidos. Para ello, recibirán en su domicilio, junto con su carta de admisión, la clave de acceso y contraseña personal necesarios para poder realizar su auto matrícula. Formalizada la automatrícula el candidato adquiere la condición de alumno de la Universidad Nebrija

El Grado en Educación Infantil por la Universidad Antonio de Nebrija no permite la simultaneidad de modalidades de enseñanza pero sí el cambio de modalidad de la enseñanza presencial a la enseñanza ~~semipresencial~~ a distancia o viceversa. A continuación se recoge la normativa específica para el cambio de modalidad, artículo 7 del Reglamento General del Alumnado:

Reglamento General del Alumnado

Artículo 7. Cambios de matrícula

Si el alumno, estando matriculado en determinada titulación, materia, opción o programa decidiera cambiar su matrícula, deberá solicitarlo mediante escrito dirigido a la Secretaría General de Cursos para su autorización.

Los estudiantes que deseen cambiar la modalidad en la que cursan una titulación, desde la modalidad presencial a la modalidad a distancia o viceversa, deberán solicitarlo por escrito a Secretaría de Cursos que lo autorizará o no contando previamente con el informe del Departamento que realizará una entrevista personal con el alumno que desea cambiar de modalidad, en la cual, el entrevistador, valorará si la situación laboral y personal del candidato, su disponibilidad de tiempo etc. es compatible con el desarrollo normal del proceso y actividades de enseñanza-aprendizaje con la carga docente prevista. Como resultado de este análisis conjunto, que conllevará un intercambio mutuo de información, se podrá orientar al alumno sobre sus



posibilidades reales, la carga de matrícula anual recomendada, la presencialidad obligatoria en algunas actividades (exámenes, etc.) o incluso en su caso rechazar su candidatura si se detectara una probable imposibilidad de realizar satisfactoriamente las actividades formativas programadas.

En ningún caso, se podrá superar el cupo para cada una de las modalidades verificadas.

Los criterios objetivos que se utilizarán para autorizar o no el cambio de modalidad serán los siguientes:

- En primer lugar se verá la disponibilidad de plazas autorizadas en la modalidad de destino. Si el número de candidatos es superior al de plazas disponibles, se aplicarán los siguientes criterios de preferencia para autorizar el cambio de modalidad:
- Tendrá prioridad el mejor expediente académico valorado mediante la nota media de las asignaturas aprobadas hasta ese momento en la modalidad de origen.
- Se darán preferencia a continuación a los cambios de residencia debidamente acreditados, que justifiquen la necesidad del cambio de modalidad.
- Como tercer criterio, se dará prioridad a quienes acrediten modificaciones en la situación laboral que justifiquen la necesidad del cambio de modalidad.

Los criterios anteriores se aplicarán para el cambio de modalidad en las dos direcciones.

La autorización surtirá efecto sólo a partir del curso académico siguiente a aquel en el que se solicite el cambio. Entretanto, el alumno tendrá, a todos los efectos, la condición de alumno del programa en el que esté matriculado.

El cambio de opción, programa o modalidad en ningún caso supone derecho alguno del alumno a solicitar el reembolso de cantidad alguna de las ya satisfechas o que viniera obligado a satisfacer.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3.- Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

La Universidad Antonio de Nebrija organiza para los alumnos de nuevo ingreso, antes del comienzo oficial de las clases, un *Curso de introducción y adaptación a la Universidad*. En estas jornadas se introduce al alumno en la estructura de la Universidad y en el estudio de la titulación que han decidido cursar. Asimismo, se complementa con formación específica de apoyo a sus futuras asignaturas del primer curso y presentaciones en las que diferentes departamentos de la Universidad explican su funcionamiento y accesibilidad. Durante este curso se presenta a los alumnos al profesor que será su tutor, generalmente un profesor a tiempo completo del departamento académico responsable de la titulación.

Los estudiantes, una vez matriculados, contarán con un tutor por cada grupo que se encargará de hacer un seguimiento personalizado de la evolución académica de todos los alumnos. Esta tarea es especialmente importante en el inicio del primer curso, cuando los alumnos acaban de incorporarse a la Universidad.

La Guía de Actividad Docente (Anexo Sistema de Garantía de Calidad) de la Universidad Antonio de Nebrija, describe las funciones de los tutores. A continuación se transcribe el apartado referente a los tutores:

4.3.1. Tutores

El Director del Departamento o el Jefe de Estudios designa el tutor/a de cada grupo al comienzo de curso. Sus funciones son las siguientes:

Ser un referente real para cada alumno. La responsabilidad del tutor es dar ejemplo, animar, estimular y dirigir el aprendizaje de sus tutorados. En el día a día debe aclarar dudas, orientar esfuerzos, transmitir la idea de la solidez de la enseñanza y de la institución.

Asimismo el tutor deberá reunirse de forma individual con sus tutorados tantas veces como fuera conveniente y, al menos, una vez al semestre. Para todo ello el tutor debe comunicar a principio de curso las horas de atención a sus tutorados.

Es importante que los tutores de los estudiantes de tercer y cuarto curso estén en comunicación permanente con el Centro de Asesoramiento Profesional (CAP) para conocer la orientación profesional de los alumnos y las actividades de búsqueda de prácticas que realiza cada uno de sus tutorados.

Por último, cuando así lo estime conveniente, el tutor deberá poner en conocimiento de las familias de sus tutorados su identidad y teléfono de contacto.

Coordinar los temas comunes con todos los profesores del grupo. En este sentido debe mantenerse informado por el resto de los profesores del grupo y tomar las medidas oportunas, en su caso, sobre posibles incidencias como faltas reiteradas de asistencia, bajo rendimiento, etc.

A su vez, debe informar a sus tutorados sobre las recomendaciones que las Reuniones de Coordinación y Evaluación Académica han hecho sobre su aprendizaje, su rendimiento y su actitud en las diferentes asignaturas y actividades.

Facilitar la comunicación de los Directores de Departamento, Jefes de Estudio y de la Secretaría de Cursos con los estudiantes. Este profesor informa a los estudiantes de las comunicaciones urgentes (conferencias, seminarios, etc.).

La libertad de acción del tutor para cumplir sus responsabilidades es amplia, responsabilizándose ante el Director de Departamento / Jefe de Estudios y siempre bajo su supervisión.

Se recomienda al profesorado realizar esta función tutorial para participar con mayor intensidad en la motivación, la generación de expectativas y los logros de sus estudiantes.



Dentro del Departamento de Atención Integral al Alumno, se ha creado recientemente el Servicio de Orientación al Estudiante cuyo objetivo es prestar ayuda a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que en determinado momento pueda encontrarse en una situación que sienta difícil de superar sin apoyo.

¿ Ofrece la posibilidad de expresar y comentar la situación personal a un psicólogo/psicopedagogo con experiencia que puede aconsejar al estudiante, valorando si se trata de un problema menor o si puede requerir más intervención especializada y seguimiento, todo ello garantizando la total confidencialidad y reserva.

¿ Se accede por derivación del tutor del grupo, que es generalmente la persona con la que el estudiante tiene el contacto diario y que puede detectar la necesidad de asesoramiento psicológico más allá de lo que éste pueda proporcionarle.

Además de los tutores y de los miembros del Servicio de Orientación al Estudiante, los estudiantes contarán con el apoyo de la Secretaría de Cursos General para temas administrativos, de horarios, matriculación, etc. También, con la Secretaría Académica de la Facultad, con el Director de la titulación, la Vicedecana y el Decano. Asimismo, podrán ayudarles en todo lo necesario, una vez matriculados, el Departamento de Sistemas y Servicios Informáticos, el Departamento Internacional, el Departamento de Infraestructuras y Servicios o, entre otros, el Departamento de Promoción y Admisiones.

Modalidad semipresencial y a distancia

La Universidad Antonio de Nebrija tiene muy interiorizados los procedimientos de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. De manera general todos los Departamentos, tanto Académicos como de Servicios, están siempre orientados a facilitar el acceso a la Universidad del alumnado de nuevo ingreso.

En relación a la modalidad de enseñanza semipresencial y a distancia del título, una vez ha cerrado el proceso de automatrícula, podrá acceder a los diferentes entornos virtuales para el desarrollo de sus estudios y a la documentación correspondiente necesaria de apoyo para su uso y aplicación:

¿ Portal del Alumnado.

¿ Campus Virtual (soportado por la plataforma Blackboard Learn).

¿ Office365: Correo electrónico, OneDrive, etc.

¿ Biblioteca: Recursos accesibles a través del Catálogo-OPAC, bibliografías seleccionadas, libros electrónicos, etc.

Con el objetivo de facilitar la introducción a la modalidad semipresencial y a distancia en los contextos virtuales de enseñanza y aprendizaje y de dar el apoyo necesario a los alumnos de estas modalidades se ha creado una plataforma dentro de la organización de la Universidad: Global Campus Nebrija (GCN). Desde esta unidad se realiza la atención integral al alumnado (virtual y presencial) y se facilita el material de instrucción necesario (guías y manuales) para el trabajo y comunicación de los estudiantes en los entornos virtuales, así como se gestiona el material y los recursos digitales multiplataforma. Adicionalmente, GCN realiza el análisis de las tecnologías y metodologías docentes de la Universidad.

Dentro de esta organización (GCN) se encontrará el Gestor de programa de la modalidad de enseñanza semipresencial o a distancia, que será el responsable de la atención integral a los alumnos del programa en coordinación con los Departamentos Académicos, de Servicios y de Desarrollo Universitario.

Además, se realizará una Sesión de Bienvenida a través de la herramienta de videoconferencia del Campus Virtual (Blackboard Collaborate), de carácter voluntario, para los estudiantes matriculados en este título. Se trata de un curso de introducción y bienvenida con el objetivo principal de familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento del Campus Virtual y de las herramientas digitales de la Universidad Antonio de Nebrija, entre las que se incluyen:

¿ Accesos a correo electrónico, Portal del Alumnado, Campus Virtual y Catálogo de Biblioteca.

¿ Consulta y descarga de materiales y recursos electrónicos de la Universidad.

¿ Envío y recepción de documentación.

¿ Itinerarios formativos.

¿ Herramientas de comunicación asíncrona: anuncios, mensajes y foros.

¿ Herramientas de comunicación síncrona: chats y videoconferencias (Blackboard Collaborate).

¿ Buzón de actividades y pruebas de evaluación.

¿ Aplicaciones móviles (Blackboard Learn y Blackboard Collaborate).

Por otro lado, el alumno tendrá a su disposición un profesor tutor, cuya labor es dar asistencia académica y personal a los estudiantes para la consecución de los objetivos del curso. Para ello el tutor dispone de las siguientes herramientas:

¿ Foros a través del Campus Virtual.

¿ Correo electrónico.

¿ Asistencia telefónica en horario prefijado.

¿ Comunicación virtual síncrona a través de la herramienta Blackboard Collaborate, que permiten la visualización e interacción directa entre profesor y alumno (audio, vídeo y chat) y la visualización conjunta de documentación.



En cualquier caso, la elección de un programa internacional con una estancia presencial está directamente vinculada con la ciudad en la que se desarrolla esta estancia. Y, por tanto, para la gran mayoría de los estudiantes de nuestros programas semipresenciales su elección ha sido la Universidad Nebrija de Madrid.

Atendiendo a esta particularidad de la modalidad semipresencial, las facultades junto con Global Campus Nebrija y los Clubes de la Universidad, organizarán eventos que favorezcan:

- ¿ La visita y conocimiento de los distintos campus de la Universidad.
- ¿ Las visitas técnicas y culturales y desplazamientos con motivo de las mismas.
- ¿ Actividades de ocio y desplazamientos anejos a las mismas.

La estancia en Madrid de los estudiantes de programas semipresenciales está articulada principalmente a través de las sesiones docentes, la presentación de los trabajos fin de programa ante los tribunales creados para ello y su participación en un conjunto de actividades de carácter académico, profesional y de ocio.

Bloque académico

¿ Bienvenida institucional: A su llegada a la Universidad Nebrija el rector, o la persona del equipo rectoral en quien éste delegue, inaugurará el periodo de formación de los estudiantes en nuestra universidad.

¿ Asignaturas: Los alumnos cursarán asignaturas las asignaturas correspondientes durante este periodo de presencialidad.

¿ Trabajo Fin de Programa: Cuando la fase presencial del programa coincida con la fase final del mismo:

¿ Finalización: Los estudiantes deberán llegar a la fase presencial del programa con el trabajo fin de programa casi finalizado. Dedicarán estos últimos días, aprovechando su estancia en Madrid para perfeccionar los aspectos finales del trabajo.

¿ Tutorización y defensa ante tribunal:

Los alumnos mantendrán a su llegada una última reunión/entrevista con el tutor de su trabajo de fin de programa, con el fin de recibir las últimas orientaciones para su defensa durante su estancia en Madrid.

Los estudiantes realizarán la defensa de estos trabajos antes los tribunales evaluadores constituidos a tal efecto e integrados por profesores de la Universidad Nebrija y en su caso también por profesores de otras universidades.

Cuando la fase presencial no coincida con esta defensa, se realizará de forma sincrónica a través de la herramienta de Blackboard Collaborate.

¿ Graduación: Los estudiantes pondrán fin a su estancia académica con la graduación del programa si hubieran superado todas las pruebas establecidas a tal fin.

Bloque profesional

¿ Actividades outdoor: El objetivo de esta actividad es realizar un conjunto de actividades al aire libre orientadas al conocimiento humano de sus compañeros y de los valores de la Universidad Nebrija: esfuerzo, sacrificio, intensidad, diversidad, espíritu de equipo y colaboración.

¿ Visitas técnicas e institucionales: Servirán de ejemplo de la intensa relación de la Universidad Nebrija con las empresas e instituciones del más alto nivel en el campo objeto del programa.

¿ Encuentros con personalidades (Integrado con la docencia): El objetivo de estos encuentros con destacados profesionales, altos funcionarios del Estado, intelectuales y miembros del poder ejecutivo o legislativo es transmitir a los estudiantes una percepción clara del prestigio y el alto nivel de las relaciones institucionales de la Universidad Nebrija.

¿ Seminarios de relevancia: Se ofrecerá la oportunidad de asistir a talleres o cursos fuera del plan de estudios dedicado a un tema de máxima actualidad profesional en el ámbito de conocimiento del programa.

¿ Encuentros con antiguos alumnos: Los estudiantes podrán participar en los encuentros con antiguos alumnos del programa que cursan y si fuera de interés con antiguos alumnos de otros programas de la Universidad. Este encuentro estará orientado a la activación de una red de contactos profesionales integrada por los antiguos alumnos de la Universidad Nebrija.

Bloque de ocio

En la construcción de la memoria emocional que acompañará a los estudiantes de programas semipresenciales tan relevante como las actividades académicas son las actividades de ocio.

Estas actividades se pueden agrupar por bloques temáticos (cultura, gastronomía, espectáculos, eventos deportivos, otros). Los Directores de Programa decidirán las actividades que consideren, según la oferta de Clubes de cada año (deportes, viajes, naturaleza y aventura, voluntariado, emprendedores, arquitectura, diseño, arte, etc.) más interesantes para recomendar a los estudiantes.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	144
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO



0	36
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias	
Mínimo	0
Máximo	144
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
Mínimo	0
Máximo	36
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencias Laboral y Profesional	
Mínimo	0
Máximo	36

Conforme señala el art. 13 RD 1393/2007 de 29 de octubre, modificado posteriormente por el RD 861/2010, el art. 10 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, los alumnos matriculados en la Universidad Antonio de Nebrija podrán solicitar reconocimiento o transferencia de créditos cursados en esta u otra Universidad.

Se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad Antonio de Nebrija de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial.

Asimismo la transferencia de créditos implica la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Serán objeto de reconocimiento en las nuevas enseñanzas los créditos obtenidos por el estudiante:

1. Aquellos correspondientes a materias de formación básica entre titulaciones que pertenezcan a la misma rama de conocimiento.
2. Aquellos que siendo de formación básica en la titulación a la que se accede procedan de titulaciones de otras ramas de conocimiento.
3. Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril.
4. La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.

En este sentido, se tomarán como criterio académico general los perfiles definidos para el título de modo que serán objeto de reconocimiento la experiencia acreditada como docente, así como aquella experiencia laboral que hayan permitido al alumno un conjunto de competencias que se adecúan o se corresponden con algunas de las competencias inherentes a la asignatura susceptible de reconocimiento.

El alumno podrá reconocer por experiencia profesional las siguientes asignaturas: Taller de Competencias I, II y III y *Practicum* I, II, III y IV.



Para el reconocimiento de créditos por experiencia profesional es necesario que exista una buena adecuación entre las competencias asociadas a la asignatura reconocida y la práctica profesional.

Esta formación para Desarrollo de Competencias (I, II y III) tiene como fin facilitar el desarrollo personal y profesional, por lo que para proceder a su reconocimiento el alumno tendrá que acreditar haber adquirido habilidades, actitudes y valores que se demandan en el ámbito profesional como: habilidades de comunicación, trabajo en equipo y resolución de conflictos.

Para el reconocimiento de las asignaturas correspondientes a este módulo (Taller de Competencias I, II y III) el alumno deberá mostrar experiencia profesional acreditada, por lo que se le pedirá que presente un informe de vida laboral actualizado y un certificado de funciones desempeñadas, siendo función de la comisión de reconocimiento el análisis de la documentación y la valoración de su adecuación.

Respecto al reconocimiento de las asignaturas de *Practicum* el alumno tendrá que acreditar experiencia profesional docente y al igual que en el caso anterior deberá presentar un informe de vida laboral, así como un certificado que muestre que ha realizado actividades relacionadas con la asignatura susceptible de reconocimiento.

La Universidad Nebrija pondrá especial cuidado en el proceso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, que se aplicará con un criterio restrictivo y una correlación clara entre experiencia y competencias reconocidas, para un desarrollo correcto y ordenado del nuevo escenario legal, y en el marco de las instrucciones emanadas Agencia Evaluadora tanto en los procesos de verificación como con vistas a los procesos de acreditación de los títulos.

5. Conforme al RD 1618/2011, de 14 de noviembre, los créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias se reconocerán respetando lo que se refleje en el acuerdo firmado entre la universidad y la administración educativa correspondiente de la Comunidad de Madrid.

Los ciclos formativos recomendados para acceder a la titulación de Grado en Educación Infantil, son los pertenecientes a la familia Servicios Socioculturales y a la Comunidad y principalmente el título de Técnico Superior en Educación Infantil.

También se considerarían como acceso preferente aquellos ciclos formativos de contenido y orientación similar que pudieran aparecer en un futuro. Según la legislación vigente el número de créditos que sean objeto de reconocimiento para Grado a partir de otras enseñanzas superiores no podrá superar el 60% de los créditos que constituyen el plan de estudios

Tras la verificación de las modificaciones solicitadas, se solicita la revisión de la adenda a la Comunidad de Madrid, quedando recogido en la nueva adenda que se pueden reconocer 88 créditos ECTS, 40 de Formación Básica, 30 de Formación Obligatoria y 18 de asignaturas optativas (http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/univ/convalidacionesuan_2018.pdf). A continuación se adjunta la tabla resumen del acuerdo firmado:

UNIVERSIDAD NEBRIJA			
TITULACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL: TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL			
TITULACIÓN UNIVERSITARIA: GRADO EN EDUCACION INFANTIL			
Módulos Profesionales	Asignaturas	Tipo de asignatura (I)	Créditos a reconocer
DESARROLLO SOCIO AFECTIVO Y DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EDUCATIVO	BS	6
AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL	SALUD, HIGIENE Y AUTONOMÍA PERSONAL	BS	6
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL	EL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	BS	6
DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR	ATENCIÓN TEMPRANA	BS	4
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL	RECURSOS Y PRINCIPIOS DIDÁCTICOS BÁSICOS EN ED.	BS	6
INTERVENCIÓN CON FAMILIAS Y ATENCIÓN A MENORES EN RIESGO SOCIAL	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	BS	6
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL JUEGO INFANTIL Y SU METODOLOGÍA	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	OB	6
INGLÉS	ESTRATEGIAS PARA LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA INGLESA I	BS	6



EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EL JUEGO INFANTIL Y SU METODOLOGÍA				DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CREATIVA		OB	6	
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO * FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO *				PRACTICUM I PRACTICUM III		PR PR	6 12	
RECURSOS DIDÁCTICOS EN INGLÉS PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL				ENGLISH METHODOLOGIES AND DIDACTIC RESOURCES		OP	6	
EL JUEGO INFANTIL Y SU METODOLOGÍA				JUEGOS Y CANCIONES INFANTILES		OP	6	
HABILIDADES SOCIALES EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL				SEMINARIO DE COMPETENCIAS I		OP	6	
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	40	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	30	Total Créditos Asignaturas Oportativas	18	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	0	88

6. El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

7. De acuerdo con el artículo 12.6 del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre 10.9 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios. En la Universidad Antonio de Nebrija regula el reconocimiento de estos 6 créditos a través del procedimiento de Desarrollo del Espíritu Participativo y Solidario, que tiene como objetivo el dar cabida a estas actividades (culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación), así como contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y de fomento de la cultura de la paz.

El número máximo de créditos de los supuestos por experiencia profesional y/o títulos universitarios propios, no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

No serán en ningún caso objeto de reconocimiento los estudios cursados en instituciones que no tengan el carácter oficialmente reconocido de Universidades o Centros de Enseñanza Superior o que, cursados en Centros con tal naturaleza, no tengan el carácter de estudios superiores, tales como los de formación permanente profesional o de extensión universitaria. Tampoco podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

El reconocimiento de créditos deberá ser solicitado por el estudiante en el momento de formalizar su matrícula. El estudiante deberá asimismo abonar las tasas que se establezcan al efecto, y presentar en Secretaría General de Cursos la siguiente documentación:

- Certificación Académica Personal (original o fotocopia compulsada) en la que conste la denominación de las materias, la tipología de las mismas, el número de créditos ECTS y la calificación obtenida por el estudiante.
- En el caso de los créditos mencionados en los apartados 2), 3) y 5) deberán presentar el programa detallado de las materias (original sellado o fotocopia compulsada).
- En el caso de los créditos mencionados en el apartado 4) deberán presentar la documentación acreditativa de la experiencia profesional y laboral.

La Comisión Académica de cada departamento estudiará con detalla la documentación aportada por el alumno, que dictará la oportuna resolución aceptando o denegando el reconocimiento y/o transferencia.



Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, caso de que sea solicitado.

La Universidad regula e implementa el reconocimiento de créditos en los expedientes de los alumnos, basándose en la normativa legal vigente y en la propia interna que están reflejados en el **¿PGA_1 Procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos¿**, aprobado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y disponibles en Red Nebrija y en el Portal del Alumno.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS	50
--------------------	----

4.5 Curso de adaptación al Grado

El RD 861/2010 establece que:

¿En aquellos supuestos en que la universidad pretenda ofertar un diseño curricular concreto (curso puente o de adaptación) para el acceso a las enseñanzas de Grado por parte de titulados de la anterior ordenación, se deberán concretar todos los aspectos relativos a tal diseño curricular, así como los relativos a los criterios y condiciones de acceso al mismo.¿

Asimismo, la VII Asamblea de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación, reunidos en Granada en el 2009, manifestó:

¿La Conferencia es sensible a la demanda existente por parte de los diplomados para su acceso al título de Grado, y por ello insta al Ministerio de Educación para que dé criterios operativos claros y comunes, de manera urgente, para la adaptación de Diplomaturas a Grados. En lo que respecta a los grados de Educación Infantil y Primaria, la Conferencia ya adoptó un acuerdo sobre las adaptaciones de Diplomaturas a Grados de Magisterio de Educación Infantil y Educación Primaria¿¿

Al amparo de tal Real Decreto, se organizará un curso puente o de adaptación para facilitar el acceso a las enseñanzas de Grado por parte de diplomados según la anterior ordenación, cuyos aspectos relativos al diseño curricular y a los criterios y condiciones de acceso al mismo se detallan a continuación.

TABLA 5. Planificación curso adaptación al Grado

ASIGNATURAS	ECTS
Observación y Análisis de contextos en Educación Infantil	6
Interculturalidad y educación	6
Estrategias para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa	6
El currículo en la educación infantil	6
Recursos didácticos para la educación Infantil	6
Prácticum	6
Trabajo fin de grado	14
TOTAL	50

Este programa se impartirá en la modalidad a distancia para facilitar el acceso al curso a todos aquellos profesionales que se encuentren en activo así como a diplomados en magisterio que no habiten en la comunidad de Madrid.

Con este Curso de Adaptación se intenta dar respuesta a las necesidades de muchos profesionales del ámbito de la Educación Infantil, ofreciendo una formación que complemente su diplomatura inicial y les permita acceder a es-



tudios de postgrado. Es por ello que se ofrece formación en tres asignaturas básicas: Metodología, innovación e investigación educativa, Interculturalidad y educación y Recursos didácticos para la educación Infantil, así como formación específica en Lengua Inglesa, con la asignatura Estrategias para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa I.

Los 6 créditos correspondientes al Practicum se podrán reconocer si se acredita haber ejercido profesionalmente en el ámbito correspondiente durante al menos 2 meses, ya que el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, en el artículo 6 Reconocimiento de créditos, indica que ¿la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título¿.

En ningún caso se reconocerá el Trabajo Fin de grado (14 créditos) atendiendo al Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que en el artículo 6, establece que ¿en todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos Fin de Grado¿.

Los requisitos de acceso son los siguientes:

- Ser diplomado en Magisterio Educación infantil.
- Nivel B1 del MCERL en lengua inglesa.
- Tener un nivel B2 del MCERL en lengua inglesa para la modalidad bilingüe.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas síncronas		
Clases teóricas asíncronas		
Clases prácticas. Seminarios y talleres.		
Tutorías		
Trabajo en pequeños grupos		
Estudio individual y trabajo autónomo		
Actividades de evaluación		
Prácticas externas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación parcial		
Actividades		
Participación		
Examen final		
Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas		
Memoria Final de Prácticas		
Memoria final de TFG		
Defensa ante tribunal		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	28	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	10
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Modificación de Conducta en el Aula			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
6			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Atención Temprana			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		4	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo Educativo			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	



Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo Psicomotor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procesos de aprendizaje propios de la etapa escolar referida. • Conocer las características básicas de los alumnos en dicha etapa. • Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos. • Comprender la evolución de la personalidad de los alumnos y saber identificar disfunciones. • Ser capaz de planificar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. • Desarrollar un pensamiento propio sobre la Etapa de educación infantil, de manera que pueda elaborar criterios personales y coherentes con la toma de decisiones 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos:</p> <p>Psicología del desarrollo educativo</p> <p>Introducción a la psicología del desarrollo. Concepto, fundamentos, teorías y modelos.</p> <p>Formación y evaluación de los procesos biológicos. Desarrollo biológico, cognoscitivo, lingüístico, afectivo, social, moral y sexual.</p> <p>Etapas del desarrollo humano: lactancia, preescolar, escolar.</p> <p>Características psicomotrices de los niños en Educación Infantil. Características afectivas, sociales y emocionales. La inteligencia sensorial, motora y preoperatoria.</p> <p>Principales dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas relacionadas con la atención. Situaciones problemáticas en el aula: hiperactividad, ansiedad, agresividad, fobia escolar, maltrato.</p> <p>Modificación de Conducta en el aula</p> <p>Fundamentos de la modificación de conducta. La modificación de conducta en contextos escolares.</p> <p>Registro y análisis de la conducta.</p> <p>Reforzamiento y castigo.</p> <p>Procedimientos para desarrollar y mantener conductas.</p> <p>Procedimientos para reducir conductas.</p> <p>Técnicas cognitivas de modificación de conducta.</p> <p>Atención temprana</p> <p>Fundamentos de la atención temprana.</p> <p>Maduración de la función cerebral y la plasticidad cerebral.</p> <p>El papel de la familia en la atención temprana. Intervención familiar.</p>		



Trastornos del desarrollo y situaciones de riesgo.

Evaluación y planificación en atención temprana.

Psicología de la educación

Definición y campos de la psicología de la educación

Modelos de aprendizaje

Aprendizaje y desarrollo humano

Metacognición

Factores motivacionales y emocionales del aprendizaje escolar

Desarrollo psicomotor

Aproximación a la psicomotricidad: Concepto y origen

Desarrollo de las conductas neuromotrices (tonicidad, equilibrio, esquema corporal y lateralidad y coordinación Motriz).

Conductas perceptivo motrices (percepción espacial y temporal)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1-Clases teóricas síncronas:	65	100%
AF3-Clases prácticas: Seminarios y talleres	42	100%
AF4-Tutorías	56	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	523	0%
AF7-Actividades de evaluación	9	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	700	

Modalidad Distancia



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	65	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	47	0%
AF4. Tutorías	56	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	523	0%
AF7. Actividades de evaluación	9	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	700	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿ matrícula de honor ¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%



Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Cg5 - Conocimientos propios de la profesión.

Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.

Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.

Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

Cg9 - Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.

Cg13 - Capacidad para la crítica y autocrítica.

Cg14 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.



Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.		
Cg17 - Capacidad de liderazgo.		
Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeC2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CeC3 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CeC8 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.		
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CeC12 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.		
CeM1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.		
CeM2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.		
CeM3 - Conocer los fundamentos de atención temprana. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.		
CeM4 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.		
CeM5 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	103	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	79	100
Tutorías	65	100
Trabajo en pequeños grupos	33	100
Estudio individual y trabajo autónomo	397	0
Actividades de evaluación	23	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Las Necesidades Educativas Especiales en el Aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer la terminología adecuada, adquirir los conocimientos básicos y los principios psicológicos del aprendizaje sensorial, motórico y psíquico así como los principales déficits.
- Conocer las necesidades educativas y fundamentos psicológicos.
- Conocer los principales trastornos en el desarrollo del lenguaje oral, de la escritura, lectura y de las habilidades lógico-matemáticas y conocer las estrategias y herramientas para su evaluación e intervención en la escuela.
- Manejar las herramientas que permitan detectar y evaluar los problemas en el proceso educativo a los distintos niveles.
- Desarrollar habilidades que capaciten para la colaboración con otros profesionales implicados en las necesidades educativas
- Comprender el concepto de las necesidades educativas especiales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

Las necesidades educativas especiales en el aula

La educación especial. Concepto y contextualización. Alumnos con necesidades educativas especiales

Bases neuropsicológicas del desarrollo

La inclusión en el centro escolar

Trastornos Sensoriales

Trastornos del neurodesarrollo

Dificultades del aprendizaje

Dificultades relacionados con la capacidad intelectual

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas síncronas.	14	100%
AF3- Clases prácticas: Seminarios y talleres	10	100%
AF4- Tutorías	12	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%



AF7. Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%



Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- Actividades	30%	30%
SE3- Participación	10%	10%
SE4- Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- Actividades	40%	40%
SE4- Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Cg5 - Conocimientos propios de la profesión.

Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.

Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

Cg9 - Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.



Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.		
Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.		
Cg13 - Capacidad para la crítica y autocrítica.		
Cg14 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.		
Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM7 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.		
CeM8 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.		
CeC3 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CeC4 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CeC7 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CeC8 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.		
CeC11 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CeM6 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	22	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	17	100
Tutorías	14	100
Trabajo en pequeños grupos	7	100
Estudio individual y trabajo autónomo	85	0
Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA / SOCIETY, FAMILY AND SCHOOL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad, Familia y Escuela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Atención a la Diversidad Lingüística y Cultural / Attention to Linguistic and Cultural Diversity			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Acción Tutorial y Orientación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p>			



- Comprender y valorar el papel de las familias en el aprendizaje.
- Ser capaz de emprender acciones para fomentar la cooperación de las familias en el proceso educativo.
- Conocer los diferentes contextos familiares y ser capaz de analizar su incidencia en el proceso educativo.
- Ser capaz de analizar de forma crítica las cuestiones relevantes de la sociedad actual y de valorar sus efectos en el proceso educativo, así como el efecto de los medios de comunicación en el aprendizaje referido a esta etapa.
- Ser capaz de incluir acciones de cooperación familia-comunidad en el proceso educativo.
- Conocer las tareas de un tutor, sus responsabilidades y función dentro del proceso educativo.
- Ser capaz de comunicar valores de solidaridad y cooperación.
- Analizar críticamente el papel de los contextos socializadores en los procesos educativos y de aprendizaje
- Comprender el sentido de la educación infantil en el marco de la sociedad del siglo XXI
- Reconocer los espacios de aprendizaje, en contextos de diversidad, que atiendan a la igualdad y a la equidad.
- Estudio de los aspectos socio-culturales de la lengua extranjera y problemas que se presentan en la comunicación Intercultural.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

Sociedad, familia y escuela

Sociología de la educación. La educación como hecho social. La escuela y la diversidad social. El impacto social y educativo de los medios de comunicación.

La función tutorial en la educación infantil. Relaciones familia-escuela. Mediación y entorno social.

Habilidades del profesor: interacción, asesoramiento, y orientación en el estudio. Factores y gestión de conflicto familia-escuela. Dinámicas de grupo.

La socialización escolar. Diversidad social. Factores interculturales de la educación. Educación y fracaso escolar.

La familia como institución social y sus funciones. Evolución sociológica del concepto de familia y tipos de familia, estilos de vida y educación en el ámbito familiar.

Las relaciones familia-escuela. Función educadora de la familia. El proceso de socialización primaria: afectividad e identificación.

El papel del hombre y la mujer en el ámbito familiar. Importancia de la escuela en la superación de roles establecidos.

Atención a la diversidad lingüística y cultural/ Attention to Linguistic and Cultural Diversity

La escuela y la diversidad social/ The school and social diversity.

Gestión de conflictos/ Conflict management.

Diversidad social/ Social diversity.

Educación y fracaso escolar/ Education and school failure.

Importancia de la escuela en la superación de roles establecidos/ The importance of school in the overcoming of set roles.

Acción tutorial y orientación

Conceptualización de la orientación

La tarea de orientar

El plan de acción tutorial

El alumno como objetivo primordial de la orientación

La familia en la acción tutorial

Recursos para la orientación y la acción tutorial

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Idioma de impartición de la materia

Castellano

Inglés en el Programa Bilingüe



Asignatura 3.2

Denominación de la asignatura: Atención a la Diversidad Lingüística y Cultural / Attention to Linguistic and Cultural Diversity			
Semestre	2	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas.	42	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	30	100%
AF4. Tutorías	36	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7. Actividades de evaluación	6	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	450	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	42	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	30	0%
AF4. Tutorías	36	0%



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7. Actividades de evaluación	6	100
NÚMERO TOTAL DE HORAS	450	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 *¿* 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 *¿* 6,9 *(Aprobado (AP))*

7,0 *¿* 8,9 *Notable (NT)*

9,0 *¿* 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿* matrícula de honor *¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%
<p>Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.</p> <p>Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.</p> <p>SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.		
Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.		
Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM9 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.		
CeM10 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.		
CeM11 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.		
CeM12 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
CeM13 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.		
CeC7 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		



CeC8 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.		
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CeC11 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CeC12 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	66	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	51	100
Tutorías	42	100
Trabajo en pequeños grupos	21	100
Estudio individual y trabajo autónomo	255	0
Actividades de evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: INFANCIA SALUD Y ALIMENTACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Salud, Higiene y Autonomía Personal		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3								
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL						
Básica	6	Semestral						
DESPLIEGUE TEMPORAL								
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3						
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6						
6								
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9						
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12						
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE								
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA						
Sí	No	No						
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS						
No	No	No						
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS						
No	No	No						
ITALIANO	OTRAS							
No	No							
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE								
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los postulados básicos relacionados con la higiene, la alimentación y la salud en la etapa de 0-6 años. • Promover buenos hábitos de higiene y alimentación en la etapa educativa de infantil • Manejar las herramientas necesarias para que los alumnos adquiera el grado de autonomía personal y los hábitos saludables que se esperan el niño tenga a los 6 años. • Mostrar capacidad para detectar irregularidades en el desarrollo del niño, particularmente problemas relacionados con la salud, higiene y autonomía personal. 								
5.5.1.3 CONTENIDOS								
<p>Contenidos</p> <p>Salud, higiene y autonomía personal</p> <p>Hábitos de comportamiento referidos a higiene y alimentación saludables para la etapa infantil.</p> <p>Estrategias para el desarrollo de la autonomía personal del niño en la etapa de 0-6.</p> <p>Trastornos de la etapa de 0-6 años: del sueño, alimentarios, psicomotores, de atención, de percepción auditiva y visual, afectivos, psíquicos. Procedimientos de colaboración con profesionales especializados.</p>								
5.5.1.4 OBSERVACIONES								
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos previos: ninguno. <p>Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7</p> <p>Modalidad Semipresencial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD						



AF1- Clases teóricas síncronas:	14	100%
AF3- Clases prácticas- Seminarios y talleres	10	100%
AF4- Tutorías	12	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7- Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2- Clases teóricas asincrónicas.	14	0%
AF3- Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4- Tutorías	12	0%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7- Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:



0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE 9 y SE 10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.		
Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.		
Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM14 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.		
CeM15 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.		
CeM16 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.		
CeM17 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.		
CeC6 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	22	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	17	100
Tutorías	14	100
Trabajo en pequeños grupos	7	100
Estudio individual y trabajo autónomo	85	0
Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES / SCHOOL SETTING ORGANISATION, MATERIALS AND TEACHING SKILLS		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización del Aula y del Centro Escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Recursos y Principios Didácticos Básicos en Educación Infantil/ Basic resources and didactic principles in Childhood Education		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con un marco teórico de referencia para el conocimiento, la planificación y la evaluación de la práctica educativa, desarrollando una actitud crítico-reflexiva. • Conocer los aspectos organizativos de las escuelas infantiles, identificando las peculiaridades de la etapa de 0-3 años y de 3-6 años, reconociendo la diversidad de las escuelas de educación infantil. • Identificar la actividad como principio didáctico en la educación infantil, desarrollando las estrategias metodológicas necesarias y disponer de criterios para la selección de actividades adecuadas de 0-6 años. • Conocer y manejar las distintas opciones educativas con respecto a la autoridad y el establecimiento de límites y normas para la convivencia. • Comprender la escuela de educación infantil como contexto facilitador para la adquisición de competencias y habilidades de los niños de 0-6 años. • Conocer la función del docente en esta etapa educativa y disponer de las habilidades necesarias para manejar las TICs y una segunda lengua (inglés). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>Organización del aula y del centro escolar</p> <p>Estructura y organización del centro escolar. El personal docente y de apoyo.</p> <p>Organización del aula y planificación de las secuencias de aprendizaje.</p> <p>Recursos didácticos para la educación infantil: El uso de pizarras digitales y otras nuevas tecnologías. Otros recursos.</p> <p>Dinámicas de trabajo para la función docente en la educación infantil y para el trabajo con alumnos de necesidades especiales. Dinámicas de trabajo en equipo.</p> <p>Estrategias para el desarrollo de las habilidades docentes en lengua inglesa: estrategias orales y escritas.</p> <p>Recursos y principios didácticos básicos en Educación Infantil / Basic resources and didactic principles in Childhood Education</p> <p>Principios didácticos generales: desarrollo sensorial, psicomotriz, afectivo, cognitivo, creativo y social./ General didactic principles: Sensory, psychomotor, emotional, cognitive, creative and social development.</p> <p>Principios didácticos básicos aplicados al contexto de la educación infantil: escuela activa, libertad y autonomía, autoestima, aprendizaje significativo constructivo. / Basic didactic principles applied to the Childhood Education context: active school, freedom and autonomy, self esteem, meaningful, constructive learning.</p> <p>Valor pedagógico de lo cotidiano, de la cultura propia, del juego en la educación infantil./ Day-to-day, one's culture and game educational value in Childhood Education.</p> <p>Búsqueda de recursos didácticos para el proceso de la enseñanza-aprendizaje en el ciclo de educación infantil./ Didactic resource research for the teaching-learning process in the Childhood Education cycle.</p>		



Análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, particularmente en la etapa de infantil./ Analysis and assessment of the teaching-learning process in the classroom, especially in the childhood phase.

Diseño y desarrollo de estrategias educativas para la enseñanza./ Design and development of educational strategies for teaching.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas síncronas.	28	100%
AF3- Clases prácticas- Seminarios y talleres	20	100%
AF4- Tutorías	24	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%
AF7- Actividades de evaluación	4	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2- Clases teóricas asincrónicas.	28	0%
AF3- Clases prácticas. Seminarios y talleres	20	0%
AF4- Tutorías	24	0%



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%
AF7. Actividades de evaluación	4	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 *¿* 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 *¿* 6,9 *(Aprobado (AP))*

7,0 *¿* 8,9 *Notable (NT)*

9,0 *¿* 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿* matrícula de honor *¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

Asignatura 5.2

Denominación de la asignatura: Recursos y Principios Didácticos Básicos en Educación Infantil/ Basic resources and didactic principles in Childhood Education			
Semestre	4	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CeM18 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CeM19 - Valorar la importancia de la estabilidad y regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

CeM20 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CeM21 - Atender a las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CeC7 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.



CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CeC10 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	44	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	34	100
Tutorías	28	100
Trabajo en pequeños grupos	14	100
Estudio individual y trabajo autónomo	170	0
Actividades de evaluación	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS / SYSTEMATIC OBSERVATION AND CONTEXT ANALYSIS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Observación y análisis de contextos en Educación Infantil / Context observation and analysis in Childhood Education		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TIC en Educación / ICT in Education		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología, Innovación e Investigación Educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Contar con un marco teórico de referencia para el conocimiento, la planificación y la evaluación de la práctica educativa, desarrollando una actitud crítico-reflexiva.
- Conocer los aspectos organizativos de las escuelas infantiles, identificando las peculiaridades de la etapa de 0-3 años y de 3-6 años, reconociendo la diversidad de las escuelas de educación infantil.
- Identificar la actividad como principio didáctico en la educación infantil, desarrollando las estrategias metodológicas necesarias y disponer de criterios para la selección de actividades adecuadas de 0-6 años.
- Conocer y manejar las distintas opciones educativas con respecto a la autoridad y el establecimiento de límites y normas para la convivencia.
- Comprender la escuela de educación infantil como contexto facilitador para la adquisición de competencias y habilidades de los niños de 0-6 años.
- Aplicar las tecnologías al desarrollo del currículum
- Conocer los distintos recursos tecnológicos al servicio de la educación

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

Observación y análisis de contextos en Educación Infantil / Context observation and analysis in Childhood Education

Técnicas de observación e instrumentos para el registro y el análisis/ Observation techniques and register and analysis instruments.

Metodología de la investigación observacional en la educación/ Methodology for Observational Research in Education.

Utilidad de la observación para el maestro de educación infantil. El rol del observador: investigador, mediador, innovador/ Utility of observation for the Childhood Education teacher. The role of the observer: researcher, mediator, innovator.

Tipos de observación: sistemática y no sistemática/ Types of observation: systematic and non-systematic.

Funciones de la observación: descriptiva, formativa, Evaluativa, Verificadora/ Observation functions: descriptive, formative, evaluative, verifying.

Contextos y dimensiones a observar: Contextos: aula de infantil, comportamiento grupal de 0-6 años, situaciones educativas, práctica docente. Dimensiones: física, funcional, temporal, relacional / Contexts and dimensions to be observed: Contexts: preschool classroom, group behaviour from 0 to 6 years old, educational situations, teaching practice. Physical, functional, temporary and relational dimensions.

Interpretación crítica de resultados y elaboración de informes de resultados/ Critical interpretation of results and result report writing.

TIC en Educación/ ICT in Education

Web 2.0 en el proceso de enseñanza aprendizaje/ The Web 2.0 in the teaching and learning process

Contenidos multimedia en el ámbito educativo/ Multimedia contents in the educational area

Modelos interactivos de aprendizaje y enseñanza/ Interactive learning and teaching models

Medios y recursos educativos/ Teaching media and resources

Metodología, Innovación e Investigación Educativa



Análisis y evaluación de materiales
 Diseño de investigación en educación
 Análisis e interpretación de resultados
 La innovación en la práctica docente

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas síncronas:	42	100%
AF3- Clases prácticas: Seminarios y talleres	30	100%
AF4- Tutorías	36	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7- Actividades de evaluación	6	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	450	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	42	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	30	0%



AF4. Tutorías	36	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7. Actividades de evaluación	6	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	450	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 *¿* 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 *¿* 6,9 *(Aprobado (AP))*

7,0 *¿* 8,9 *Notable (NT)*

9,0 *¿* 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿* matrícula de honor *¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%



SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

Asignatura 6.1

Denominación de la asignatura: Observación y Análisis de Contextos en Educación Infantil / Context observation and analysis in Childhood Education			
Semestre	3 5	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

Asignatura 6.2

Denominación de la asignatura: TIC en Educación / ICT in Education			
Semestre	4	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.

Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.

Cg13 - Capacidad para la crítica y autocrítica.

Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

Cg17 - Capacidad de liderazgo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM22 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.		
CeM23 - Dominar las técnicas de observación y registro.		
CeM24 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.		
CeM25 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.		
CeC5 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CeC10 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	66	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	51	100
Tutorías	42	100
Trabajo en pequeños grupos	21	100
Estudio individual y trabajo autónomo	255	0
Actividades de evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El Currículo en la Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teorías y sistemas educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Comprender las características fundamentales de la educación infantil, así como el funcionamiento de la escuela en esta etapa
- Conocer la normativa vigente sobre la educación infantil en España, así como el sentido y la finalidad del proyecto educativo.
- Valorar la importancia del trabajo colaborativo para la elaboración y el seguimiento del proyecto educativo.
- Conocer el papel que desempeñan otros profesionales en la educación infantil.
- Elaborar propuestas de actuación y toma de decisiones para el diseño de un proyecto educativo de infantil.
- Ser capaz de comunicarse con fluidez en su ámbito profesional en lengua inglesa.
- Ser capaz de expresarse con claridad y comunicar de forma efectiva en una segunda lengua.
- Comunicarse con fluidez en un segundo idioma.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

El currículo en la Educación Infantil

La escuela infantil dentro del sistema educativo español y en un contexto multilingüe e internacional.

Descripción de la escuela infantil: aspectos legislativos, componentes, personal y funciones.

Contenidos y estructura del currículo de la educación infantil y los procesos de calidad.

El proyecto educativo y curricular de centro

Teorías y sistemas Educativos

Historia de la Educación en España y en Europa.

Política educativa.

Teorías y métodos pedagógicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas síncronas:	28	100%
AF2- Clases prácticas- Seminarios y talleres	20	100%
AF4- Tutorías	24	100%



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%
AF7. Actividades de evaluación	4	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	28	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	20	0%
AF4. Tutorías	24	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%
AF7. Actividades de evaluación	4	100
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial



Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.



Cg5 - Conocimientos propios de la profesión.
Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.
Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.
Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.
Cg9 - Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.
Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.
Cg13 - Capacidad para la crítica y autocrítica.
Cg14 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.
Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.
Cg16 - Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor.
Cg17 - Capacidad de liderazgo.
Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CeM26 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CeM27 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en Educación Infantil.
CeM28 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CeM29 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CeM30 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CeM31 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CeC2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CeC7 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CeC10 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	44	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	34	100
Tutorías	28	100
Trabajo en pequeños grupos	14	100
Estudio individual y trabajo autónomo	170	0
Actividades de evaluación	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA, DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LAS MATEMÁTICAS / THE LEARNING OF NATURAL SCIENCE, SOCIAL SCIENCE AND MATHEMATICS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo de Habilidades Lógico-Matemáticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aprendizaje de las Ciencias Sociales y Naturales / Natural Science and Social Science Learning		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el contexto de las ciencias Sociales, naturales y matemáticas en el contexto de área del conocimiento del medio de la educación infantil. • Conocer los procesos básicos del área de aprendiza de los niños de 0-6 años en relación a los contenidos naturales, sociales y matemáticos pertinentes. • Comprender y saber aplicar las pautas metodológicas deseables para la enseñanza de esta área de conocimiento. • Realizar diseños de secuencias de actividades que den lugar a propuestas didácticas y que puedan ser experimentadas en el aula. • Conocer las capacidades lógico-matemáticas de los niños de 0-6 años. • Conocer los fundamentos y finalidad de las matemáticas en la educación infantil. • Conocer el desarrollo del currículo de las ciencias sociales, naturales y de las matemáticas para la educación infantil, con capacidad de seleccionar y aportar actividades. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>Desarrollo de habilidades lógico-matemáticas</p>		



Fundamentos básicos matemáticos, científicos y tecnológicos del currículo de educación infantil. El medio ambiente y políticas de desarrollo sostenible. Interacción entre el medio, la ciencia, la técnica y la sociedad.

Teorías sobre la adquisición y el aprendizaje de nociones temporales, espaciales y lógico- matemáticas.

Aprendizaje de las ciencias sociales y naturales / Natural Science and Social Science Learning

Descripción del medio natural, social y cultural. Experimentación del medio en la etapa de 0-6 años/ Description of the natural, social and cultural environments. Experimentation of the environment in the 0-6 years old stage.

Las ciencias naturales, sociales y las matemáticas en el currículo de la educación infantil/ Natural Science, Social Science and Mathematics in the Childhood Education curriculum.

Estrategias didácticas para promover el pensamiento científico y la experimentación. Estrategias didácticas para el desarrollo de representaciones numéricas, geométricas y lógicas/ Teaching strategies to promote scientific thought and experimentation. Teaching strategies for the development of numerical, geometrical and logical representations.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Idioma de impartición de la materia

Castellano

Inglés en la modalidad bilingüe

Asignatura 9.2

Denominación de la asignatura: Aprendizaje de las Ciencias Sociales y Naturales / Natural Science and Social Science Learning			
Semestre	6	Carácter	Obligatorio
Créditos	4	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas síncronas:	23,5	100%
AF3- Clases prácticas: Seminarios y talleres	16,5	100%
AF4- Tutorías	20	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	186,5	0%
AF7- Actividades de evaluación	3,5	100%



NÚMERO TOTAL DE HORAS	250	
Modalidad Distancia		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	23,5	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	16,5	0%
AF4. Tutorías	20	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	186,5	0%
AF7. Actividades de evaluación	3,5	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	250	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- Actividades	30%	30%
SE3- Participación	40%	40%
SE4- Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- Actividades	40%	40%
SE4- Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Cg5 - Conocimientos propios de la profesión.

Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.

Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.

Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

Cg16 - Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor.

Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM32 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CeM33 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.		
CeM34 - Comprender la matemática como conocimiento sociocultural.		
CeM35 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.		
CeM36 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.		
CeM37 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.		
CeM38 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.		
CeM39 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social, cultural a través de proyectos didácticos adecuados.		
CeM40 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.		
CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CeC2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CeC5 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	36.5	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	29	100
Tutorías	23	100
Trabajo en pequeños grupos	12	100
Estudio individual y trabajo autónomo	141	0
Actividades de evaluación	8.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA / LANGUAGE AND LITERACY LEARNING		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	34	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Usos y Funciones de la Lengua Inglesa I / Patterns and Usage of the English Language I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Usos y Funciones de la Lengua Inglesa II / Patterns and Usage of the English Language II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Española y Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura para Niños e Iniciación a la Lectoescritura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa I / Oral and Written Communication Skills in English I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa II / Oral and Written Communication Skills in English II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con corrección en lengua española y en una lengua extranjera .
- Conocer los aspectos fundamentales del currículo con respecto a las lenguas, la lectoescritura y, particularmente, del aprendizaje de segundas lenguas. .
- Conocer las teorías sobre la adquisición del lenguaje, las etapas de desarrollo del componente lingüístico y pragmático de la lengua.
- Aplicar conocimientos de la didáctica de la lengua materna y segunda lengua en la etapa infantil. .
- Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la lectura en esta etapa.
- Ser capaz de impartir enseñanzas correspondientes a contenidos en lengua inglesa. Poder identificar las dificultades del aprendizaje relacionadas con las lenguas y la lectoescritura.
- Capacidad para emplear estrategias de fomento de la lectura apropiadas a este nivel educativo
- Conocer los elementos culturales y la producción literaria más importante de los países de habla inglesa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

Iniciación a la lectoescritura

El currículo de lengua y lecto-escritura en la etapa de infantil y el proceso de aprendizaje.

Teorías sobre la adquisición del lenguaje en la edad temprana

El proceso de enseñanza de la escritura

El procesos de enseñanza de la lectura

Literatura para niños

El rol de la literatura en la educación infantil.

La educación literaria en las aulas. Estrategias de enseñanza.

Características de las literatura y de los libros para prelectores.

Narrativa, poesía y la ilustración en la literatura infantil.

Usos y Funciones de la lengua inglesa I / Patterns and Usage of the English Language I

Estudio de los aspectos socio-culturales de la lengua extranjera y problemas que se presentan en la comunicación Intercultural.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: conceptos básicos y nuevas tendencias.

La metodología CLIL.

Los orígenes y desarrollo del lenguaje/ The origins and development of language

Sonidos y articulación del lenguaje/ The sounds and structuring of language

Sintaxis y semántica/ Syntax and Semantics

Usos y Funciones de la lengua inglesa II / Patterns and Usage of the English Language II

Diseño de actividades de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.

Las TICS en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

Historia de la lengua inglesa/ History of the English Language

Variación regional y el inglés en el mundo/ Regional variations and English around the world



Pragmática/ Pragmatics

Análisis del discurso/ Discourse Analysis

Sociolingüística/ Sociolinguistics

Lengua Española y Comunicación II

Competencia lingüística comunicativa y subcompetencias:

Norma y uso en los niveles fónico, morfosintáctico, léxico y semántico:

Pragmática:

Sociolingüística:

Lengua española y la comunicación eficaz.

La comunicación y las competencias comunicativas.

La competencia lectora.

La destreza escrita.

La oralidad.

Lengua y comunicación en español.

Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa I/ Oral and Written Communication Skills in English I

Comunicación oral y escrita en lengua inglesa / Oral and Written Communication in English/ Reading Comprehension and Written Expression in English

Comprensión lectora y expresión escrita en lengua inglesa/ Reading Comprehension and Written Expression in English

Tiempos verbales/ Verb tenses

Comparativos superlativos/ The comparative and the superlative

Pasivos presentes y pasados/ Present and past passive voice

Presente y pasado continuo/ Present and past continuous

Futuros modales/ Modal future

Verbos frasales/ Phrasal verbs

Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa II / Oral and Written Communication Skills in English II

Comunicación oral y escrita en lengua inglesa/ Oral and Written Communication in English

Comprensión lectora y expresión escrita en lengua inglesa/ Reading Comprehension and Written Expression in English

Presente y pasado perfecto/ Present and past perfect

Relativo/ The relative

Adverbios/ Adverbs.

Los actos de habla más frecuentes en la comunicación cotidiana: comprensión y práctica/ The most frequent speech acts in daily communication: comprehension and practice.

Literatura para Niños e Iniciación a la Lectoescritura

El rol de la literatura en la educación infantil.

La educación literaria en las aulas. Estrategias de enseñanza.

Narrativa, poesía y la ilustración en la literatura infantil.

El proceso de enseñanza de la escritura



El procesos de enseñanza de la lectura

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas.	79	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	57	100%
AF4. Tutorías	68	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	625	0%
AF7. Actividades de evaluación	11	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	850	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas.	79	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	57	0%
AF4. Tutorías	68	0%



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	635	0%
AF7. Actividades de evaluación	11	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	550	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 *¿* 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 *¿* 6,9 *(Aprobado (AP))*

7,0 *¿* 8,9 *Notable (NT)*

9,0 *¿* 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿*matrícula de honor*¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%
<p>Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.</p> <p>Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.</p> <p>SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.		
Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.		
Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.		
Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.		
Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
Cg16 - Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor.		
Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM41 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CeM42 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.		
CeM43 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.		
CeM44 - Conocer la tradición oral y el folklore.		
CeM45 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.		
CeM46 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.		
CeM47 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		



CeM48 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.		
CeM49 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.		
CeM50 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.		
CeM51 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.		
CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CeC2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CeC4 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CeC8 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.		
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CeC10 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	124	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	96	100
Tutorías	80	100
Trabajo en pequeños grupos	40	100
Estudio individual y trabajo autónomo	481	0
Actividades de evaluación	29	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: LA MÚSICA, LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL / MUSIC, PLASTIC EXPRESSION AND BODY LANGUAGE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	16	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Expresión Corporal y su Didáctica / Body Language and its Didactics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Educación Musical / Music Education Didactics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Didáctica de la Expresión Plástica y Creativa / Plastic and Creative Expression Teaching			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de valorar y hacer comprender los principios con que la música, la educación plástica, y la expresión corporal contribuyen a la formación cultural, personal y social del individuo. • Conocer el currículo escolar con respecto a estas áreas. • Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos. • Saber fomentar la participación en actividades musicales y de expresión plástica dentro y fuera de la escuela. • Ser capaz de comunicar la importancia de la expresión corporal en la etapa escolar y a lo largo de la vida. • Poder identificar dificultades de aprendizaje relacionadas con la música, la expresión plástica y la corporal, y conocer cómo tratarlas. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Contenidos</p> <p>Expresión corporal y su didáctica/ Body language and its Didactics.</p> <p>La expresión corporal en la educación infantil. Fundamentos y teorías sobre la adquisición. Habilidades motrices y creativas/ Body language in Childhood Education. Motor and creative skills. Basic principles and theories about acquisition.</p> <p>Procesos básicos para el desarrollo del aprendizaje de la expresión corporal/ Basic processes for the development of body language.</p> <p>Los juegos motores/ Motor games.</p> <p>Principios pedagógicos en el área de la expresión corporal/ Pedagogical principles of body language.</p> <p>Didáctica de la expresión corporal/ Body language teaching.</p> <p>Didáctica de la educación musical/ Music education didactics</p> <p>La expresión musical en la educación infantil. Fundamentos y teorías sobre la adquisición/ Musical expression in Childhood Education. Basic principles and theories about acquisition.</p> <p>Procesos básicos para el desarrollo del aprendizaje de la música/ Basic processes for the development of music learning.</p>			



Los juegos y las canciones infantiles como recursos didácticos con componentes lúdicos para promover la educación auditiva, rítmica y vocal/ Games and nursery rhymes as didactic resources with playful components to encourage auditory, rhythmic and vocal education.

Didáctica de la música. El diseño curricular de estas enseñanzas y principios para la elaboración de propuestas didácticas/ Music teaching. The curriculum design of these teachings and basic principles for the devising of didactic proposals.

Didáctica de la expresión plástica y creativa/ Plastic and Creative Expression Teaching

La expresión plástica y creativa en la educación infantil. Fundamentos y teorías sobre la adquisición de habilidades creativas /Plastic and creative expression in Childhood Education. Basic principles and theories about the acquisition of creative skills.

Procesos básicos para el desarrollo del aprendizaje de la expresión plástica. La percepción visual: aspectos visuales y plásticos del entorno, símbolos y signos, color, formas básicas/ Basic processes for the development of plastic expression learning. Visual perception: visual and plastic aspects of the environment, symbols and signs, colour and basic shapes.

Principios pedagógicos en el área de la expresión plástica y creativa/ Educational principles in the area of plastic and creative expression.

Didáctica de la expresión plástica y creativa/ Plastic and Creative Expression Teaching.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Idioma de impartición de la materia

Castellano

Inglés en la modalidad bilingüe

Asignatura 11.1

Denominación de la asignatura: Expresión Corporal y su Didáctica / Body Language and its Didactics			
Semestre	5	Carácter	Obligatorio
Créditos	4	Idioma	Castellano Inglés en la modalidad bilingüe

Asignatura 11.2

Denominación de la asignatura: Didáctica de la Educación Musical / Music Education Didactics			
Semestre	6	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en la modalidad bilingüe

Asignatura 11.3

Denominación de la asignatura: Didáctica de la Expresión Plástica y Creativa / Plastic and Creative Expression Teaching			
Semestre	6	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en la modalidad bilingüe

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas síncronas:	37,5	100%
AF2- Clases prácticas- Seminarios y talleres	26,5	100%



AF4- Tutorías	32	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	299	0%
AF7- Actividades de evaluación	5	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	400	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2- Clases teóricas asincrónicas.	37,5	0%
AF3- Clases prácticas. Seminarios y talleres	26,5	0%
AF4- Tutorías	32	0%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	299	0%
AF7- Actividades de evaluación	5	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	400	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.



Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg5 - Conocimientos propios de la profesión.

Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.

Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.

Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

Cg9 - Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.



Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.		
Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.		
Cg13 - Capacidad para la crítica y autocrítica.		
Cg14 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.		
Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.		
Cg16 - Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor.		
Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM52 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CeM53 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.		
CeM54 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.		
CeM55 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.		
CeM56 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.		
CeM57 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.		
CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CeC2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CeC7 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	59	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	45	100
Tutorías	37.5	100
Trabajo en pequeños grupos	18.5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	227	0
Actividades de evaluación	13	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: PRÁCTICAS ESCOLARES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	38	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6	8	12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	8	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	8	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí												
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS												
No	No	No												
ITALIANO	OTRAS													
No	No													
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE														
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer cómo gestionar un aula en cuanto a la interacción y la comunicación. • Ser capaz de utilizar técnicas de grupo y estrategias y habilidades sociales para crear un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. • Participar en la actividad docente integrando teoría y práctica. • Poder hacer un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las técnicas y estrategias aprendidas. • Tener la disposición para aprender y colaborar con los colegas más experimentados así como con otros sectores de la comunidad educativa. 														
5.5.1.3 CONTENIDOS														
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interacción y comunicación en el ámbito educativo. 2. Identificación y aprendizaje de técnicas y estrategias para la gestión y el control del aula. 3. Búsqueda de recursos didácticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. 4. Análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. 5. Diseño y desarrollo de estrategias educativas para la enseñanza. 														
5.5.1.4 OBSERVACIONES														
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos previos: ninguno. • En la modalidad bilingüe el Prácticum II, III y IV se realizará en un entorno de enseñanza bilingüe. <p>Idioma de impartición de la materia</p> <p>Castellano</p> <p>Inglés</p> <p>(En el caso de la modalidad bilingüe el alumno realizará sus prácticas en un entorno de enseñanza bilingüe, lo que supone el uso del inglés y del castellano)</p> <p>Actividades formativas: AF4, AF6, AF7, AF8</p> <p>Modalidad Semipresencial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF4- Tutorías</td> <td>95</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF6- Estudio individual y trabajo autónomo</td> <td>152</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>AF7- Actividades de evaluación</td> <td>133</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD	AF4- Tutorías	95	100%	AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	152	0%	AF7- Actividades de evaluación	133	0%
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD												
AF4- Tutorías	95	100%												
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	152	0%												
AF7- Actividades de evaluación	133	0%												



AF8. Prácticas externas	570	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	950	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF4. Tutorías	95	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	152	0%
AF7. Actividades de evaluación	133	0%
AF8. Prácticas externas	570	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	950	

Sistemas de evaluación: SE5, SE6.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 ¿ 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 ¿ 8,9 Notable (NT)
- 9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6. Memoria Final de Prácticas	25%	25%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
-----------------------	--------------------	--------------------

CSV: 517032277639347336370468 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



SE5- Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6- Memoria Final de Prácticas	25%	25%
Convocatoria Extraordinaria		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5- Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6- Memoria Final de Prácticas	25%	25%
Modalidad Distancia		
Convocatoria Ordinaria		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5- Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6- Memoria Final de Prácticas	25%	25%
Convocatoria Extraordinaria		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5- Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6- Memoria Final de Prácticas	25%	25%
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.		
Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.		
Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.		
Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
Cg5 - Conocimientos propios de la profesión.		
Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.		
Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.		
Cg9 - Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.		
Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.		
Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.		
Cg13 - Capacidad para la crítica y autocrítica.		
Cg14 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.		
Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.		
Cg16 - Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor.		
Cg17 - Capacidad de liderazgo.		
Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM58 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CeM59 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CeM60 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CeM61 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CeM62 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CeM63 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.		
CeM64 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.		
CeM65 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CeC2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CeC3 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CeC4 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CeC7 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CeC10 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CeC12 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	95	100
Estudio individual y trabajo autónomo	152	0
Actividades de evaluación	133	0
Prácticas externas	570	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75.0	75.0
Memoria Final de Prácticas	25.0	25.0
NIVEL 2: TRABAJO DE FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No																					
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																						
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> El estudiante al finalizar esta materia deberá: Ser capaz de integrar las competencias adquiridas durante la etapa de estudiante y reflexionar sobre las mismas. Ser capaz de utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis. Ser capaz de seguir las normas de redacción y ortotipográficas de un trabajo académico. Ser capaz de presentar ante un tribunal el resultado del trabajo fin de grado. 																						
5.5.1.3 CONTENIDOS																						
<p>Contenidos</p> <p>Según el Real Decreto 1393/2007, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el trabajo de fin de grado debe estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título. Se trata de un trabajo de profundización en una materia o materias que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas del grado. En todo caso, los contenidos a desarrollar se articularán a partir de las siguientes referencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Delimitación del tema. Definición de los objetivos. Recogida de información. Análisis de los datos. Elaboración de las conclusiones. Redacción y presentación del informe. 																						
5.5.1.4 OBSERVACIONES																						
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Requisitos previos: ninguno. <p>Actividades formativas: AF4, AF6, AF7</p> <p>Modalidad Semipresencial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF4: Tutorías</td> <td>40</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF6: Estudio individual y trabajo autónomo</td> <td>258</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>AF7: Actividades de evaluación.</td> <td>2</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO TOTAL DE HORAS</td> <td>300</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Modalidad Distancia</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF4: Tutorías</td> <td>40</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>		ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD	AF4: Tutorías	40	100%	AF6: Estudio individual y trabajo autónomo	258	0%	AF7: Actividades de evaluación.	2	100%	NÚMERO TOTAL DE HORAS	300		ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD	AF4: Tutorías	40	100%
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD																				
AF4: Tutorías	40	100%																				
AF6: Estudio individual y trabajo autónomo	258	0%																				
AF7: Actividades de evaluación.	2	100%																				
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300																					
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD																				
AF4: Tutorías	40	100%																				



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	258	0%
AF7. Actividades de evaluación.	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Sistemas de evaluación: SE7, SE8

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 Suspenso (SS)

5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP)

7,0 ¿ 8,9 Notable (NT)

9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.		
Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.		
Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.		
Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
Cg16 - Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM58 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CeM59 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CeM60 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CeM61 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CeM62 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CeM63 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.		
CeM64 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.		
CeM65 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CeC2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CeC7 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CeC10 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Tutorías	40	100
Estudio individual y trabajo autónomo	258	0
Actividades de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria final de TFG	80.0	80.0
Defensa ante tribunal	20.0	20.0
NIVEL 2: ESPAÑA CONTEMPORÁNEA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: España Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS												
No	No	No												
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS												
No	No	No												
ITALIANO	OTRAS													
No	No													
LISTADO DE MENCIONES														
No existen datos														
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE														
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de analizar de forma crítica las cuestiones relevantes de la sociedad actual y de valorar sus efectos en el proceso educativo. • Ser capaz de incluir acciones de cooperación familia-comunidad en el proceso educativo. • Conocer las tareas de un tutor, sus responsabilidades y función dentro del proceso educativo. 														
5.5.1.3 CONTENIDOS														
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La crisis del Antiguo Régimen. 2. La construcción del Estado liberal. 3. La Restauración (1875-1902). 4. La crisis de la Restauración (1902-1931). 5. La Segunda República (1931-1936). 6. La Guerra Civil (1936-1939). 7. El Franquismo (1939-1975). 8. La España democrática (1975-actualidad). 														
5.5.1.4 OBSERVACIONES														
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos previos: ninguno. <p>Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7</p> <p>Modalidad Semipresencial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF1- Clases teóricas síncronas.</td> <td>14</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF3- Clases prácticas- Seminarios y talleres</td> <td>10</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF4- Tutorías</td> <td>12</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD	AF1- Clases teóricas síncronas.	14	100%	AF3- Clases prácticas- Seminarios y talleres	10	100%	AF4- Tutorías	12	100%
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD												
AF1- Clases teóricas síncronas.	14	100%												
AF3- Clases prácticas- Seminarios y talleres	10	100%												
AF4- Tutorías	12	100%												



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.

Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.

Cg13 - Capacidad para la crítica y autocrítica.

Cg14 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.



Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM12 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
CeM13 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	22	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	17	100
Tutorías	14	100
Trabajo en pequeños grupos	7	100
Estudio individual y trabajo autónomo	85	0
Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: INTRODUCCIÓN AL HECHO RELIGIOSO Y CRISTIANO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción al Hecho Religioso y Cristiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de emprender acciones para fomentar la cooperación de las familias en el proceso educativo. • Conocer los diferentes contextos familiares y ser capaz de analizar su incidencia en el proceso educativo. • Ser capaz de analizar de forma crítica las cuestiones relevantes de la sociedad actual y de valorar sus efectos en el proceso educativo. • Ser capaz de incluir acciones de cooperación familia-comunidad en el proceso educativo. • Conocer las tareas de un tutor, sus responsabilidades y función dentro del proceso educativo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>Introducción al Hecho Religioso y Cristiano</p>		



- 1.1.- Introducción al Hecho Religioso.
- 1.2.- Historia de las religiones.
- 1.3.- El Cristianismo.
- 1.4.- Historia del Cristianismo: El Cristianismo. Evolución del Cristianismo en España hasta la actualidad. Cristianismo y Educación.
- 1.5.- Análisis de interpretaciones de textos cristianos: Antiguo Testamento. Nuevo Testamento.
- 1.6.- Ser cristiano. El Cristianismo y la Educación en Valores.
- 1.7.- El currículum de Religión en el Sistema Educativo Español.
- 1.8.- Evolución del área de Religión en nuestro Sistema Educativo.
- 1.9.- Didáctica de la Religión en Educación Primaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1.-Clases teóricas sincronas:	14	100%
AF3.-Clases prácticas.- Seminarios y talleres	10	100%
AF4.-Tutorías	12	100%
AF6.-Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7.-Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD



AF2. Clases teóricas asincrónicas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%



Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.

Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.

Cg13 - Capacidad para la crítica y autocrítica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CeM13 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.



CeC3 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CeC8 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.		
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	22	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	17	100
Tutorías	14	100
Trabajo en pequeños grupos	7	100
Estudio individual y trabajo autónomo	85	0
Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: TRASTORNOS DE CONDUCTA Y EL APRENDIZAJE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trastornos de Conducta y el Aprendizaje		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procesos de aprendizaje propios de la etapa escolar referida. • Conocer las características básicas de los alumnos en dicha etapa. • Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos. • Comprender la evolución de la personalidad de los alumnos y saber identificar disfunciones. • Poder identificar dificultades de aprendizaje y conocer cómo tratarlas. • Ser capaz de planificar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de conducta. 2. Evaluación de la conducta: la observación. 3. Trastornos de conducta: identificación y modificación. 4. Trastornos del aprendizaje: tipos, identificación e intervención. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos previos: ninguno. <p>Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6.</p> <p>Modalidad Semipresencial</p>		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas síncronas:	14	100%
AF2- Clases prácticas- Seminarios y talleres	10	100%
AF4- Tutorías	12	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7- Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	



Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE 9 y SE 10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.



<p>En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.</p>
<p>Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.</p>
<p>Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.</p>
<p>Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.</p>
<p>Cg5 - Conocimientos propios de la profesión.</p>
<p>Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.</p>
<p>Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.</p>
<p>Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.</p>
<p>Cg9 - Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.</p>
<p>Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.</p>
<p>Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.</p>
<p>Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.</p>
<p>Cg13 - Capacidad para la crítica y autocrítica.</p>
<p>Cg14 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.</p>
<p>Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.</p>
<p>Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.</p>
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>No existen datos</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>
<p>CeM7 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.</p>
<p>CeM8 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.</p>
<p>CeC2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p>
<p>CeC3 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p>



CeC10 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CeC11 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CeC12 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.		
CeM6 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	22	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	17	100
Tutorías	14	100
Trabajo en pequeños grupos	7	100
Estudio individual y trabajo autónomo	85	0
Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: JUEGOS Y CANCIONES INFANTILES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NIVEL 3: Juegos y canciones infantiles								
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3								
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL						
Optativa	6	Semestral						
DESPLIEGUE TEMPORAL								
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3						
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6						
		6						
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9						
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12						
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE								
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA						
Sí	No	No						
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS						
No	No	No						
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS						
No	No	No						
ITALIANO	OTRAS							
No	No							
LISTADO DE MENCIONES								
No existen datos								
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE								
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer la importancia del juego en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Organizar actividades lúdicas relacionándolas con las teorías del juego y nivel de desarrollo que tiene el niño. Valorar el juego como recurso educativo. 								
5.5.1.3 CONTENIDOS								
<p>Contenidos</p> <p>Juegos y canciones infantiles</p> <p>Desarrollo del juego.</p> <p>El juego como recurso educativo.</p> <p>Organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.</p>								
5.5.1.4 OBSERVACIONES								
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Requisitos previos: ninguno. <p>Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7</p> <p>Modalidad Semipresencial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD						



AF1- Clases teóricas sincronas:	14	100%
AF3- Clases prácticas- Seminarios y talleres	10	100%
AF4- Tutorías	12	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7- Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2- Clases teóricas asincronas.	14	0%
AF3- Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4- Tutorías	12	0%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7- Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10



El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.



En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Cg14 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

Cg16 - Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CeM53 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

CeM54 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CeM55 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CeC12 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	22	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	17	100
Tutorías	74	100
Trabajo en pequeños grupos	7	100
Estudio individual y trabajo autónomo	85	0
Actividades de evaluación	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0



Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (inglés)		
NIVEL 3: Literatura y Cultura de los Países de Habla Inglesa / Literature & Culture of english Speaking Countries		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (inglés)		
NIVEL 3: Enseñanza de Segundo Idioma / Second Language Learning		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (inglés)		
NIVEL 3: Metodologías de Inglés y Recursos Didácticos / English Methodologies and Didactic Resources		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



Mención en Lengua Extranjera (inglés)		
NIVEL 3: Ritmo, Jugar y Juegos / Rhythm, Play and Games		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (inglés)		
NIVEL 3: Fonética del Inglés, Lectura y Escritura / English Phonics: Reading and Writing		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (inglés)		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con corrección en lengua española y en lengua inglesa.
- Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la literatura y la cultura de las lenguas española e inglesa.
- Ser capaz de impartir enseñanzas correspondientes a contenidos en lengua inglesa.
- Saber utilizar técnicas de fomento de la lectoescritura apropiadas al nivel educativo atendiendo a diferentes realidades multilingües y multiculturales.
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes.
- Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil en lengua inglesa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

Literatura y Cultura de los Países de Habla Inglesa / Literature & Culture of English Speaking Countries

Estudio de los aspectos socio-culturales de la lengua extranjera y problemas que se presentan en la comunicación Interculturalidad./ The study of socio-cultural aspects of the foreign language and Intercultural Communication issues

Estudio de la Literatura anglosajona./ The study of Anglo-Saxon literature.

Principales autores/ Main authors.

Enseñanza de Segundo Idioma / Second Language Learning

Adquisición temprana de segundas lenguas/ Second language acquisition at an early age

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: conceptos básicos./ Foreign language teaching and learning process: basic concepts

Factores que influyen en el aprendizaje del inglés./ Influencing factors in the learning of English.

Educación bilingüe: conceptos básicos/ Bilingual Education: basic concepts

Las TIC en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras/ ICT in foreign language teaching and learning process

Metodologías de Inglés y Recursos Didácticos / English Methodologies and Didactic Resources

Teorías del Aprendizaje del inglés / Theories of English language learning

Métodos de enseñanza y aprendizaje del inglés / Teaching-learning methods of the English language

Enseñanza de la gramática, la fonética y el léxico en inglés / The teaching of grammar, phonetics and vocabulary

Nuevas tendencias: el enfoque CLIL / New trends: CLIL approach

Materiales en la enseñanza de segundo idioma / Second language teaching materials.

Ritmo, Jugar y Juegos / Rhythm, Play and Games

Los juegos y las canciones infantiles como recursos didácticos con componentes lúdicos para promover la educación auditiva, rítmica y vocal / Children's games and songs as teaching resources with ludic components to promote auditory, rhythmic and vocal education.

Principios pedagógicos en el área de la expresión corporal, musical, plástica y creativa / Pedagogical principles of body, musical, plastic and creative expression.

Creación literaria desde la infancia / Creative writing from childhood

Los cuentos y su estructura en el discurso / Fairy tales and their discourse structure

Fonética del Inglés, Lectura y Escritura / English Phonics, Reading and Writing

Los sonidos del inglés y el Alfabeto Fonético Internacional / The English sound system and the International Phonetic Alphabet

Método Fónico Sintético: Principios teóricos / Synthetic Phonics: Theoretical principles

Método Fónico Sintético : de la teoría a la práctica / Synthetic Phonics: from theory to practice

Recursos didácticos para el aula / Didactic resources for the work in the classroom.



5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas.	50	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	100%
AF4. Tutorías	60	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	0%
AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%



AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%



Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE 9 y SE 10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CeM41 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CeM42 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CeM47 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CeM50 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

CeM51 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CeC4 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	85	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	110	100
Tutorías	70	100
Trabajo en pequeños grupos	35	100
Estudio individual y trabajo autónomo	425	0
Actividades de evaluación	25	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Diseño, desarrollo y evaluación de la educación física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Juegos motores y educación física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Educación Física de base		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Aprendizaje y control motor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Educación física y salud en contextos escolares		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
Mención en Educación Física	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender el propósito y el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, consiguiendo la formación científica básica. Dominar los factores fisiológicos, biomecánicos y psicológicos que condicionan la práctica de la actividad física. Comprender la estructura y función de la motricidad. Conocer las bases del deporte. Analizar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física (individual y grupal). Emplear las bases fisiológicas, biomecánicas y sociales a los diferentes ámbitos de la actividad física. Elaborar programas de actividades deportivas y programas para la dirección de organizaciones deportivas. Conocer las TIC y la bibliografía del ámbito de la actividad física. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Contenidos</p> <p>Diseño, Desarrollo y Evaluación de la Educación Física</p> <p>El proceso de planificación de la enseñanza.</p> <p>Aplicaciones de los fundamentos del aprendizaje motor a la enseñanza de la Educación Física.</p> <p>Métodos y técnicas de enseñanza en Educación Física.</p> <p>La evaluación en el ámbito de las actividades físicas.</p> <p>La programación de aula en Educación Física.</p> <p>La Educación Física en otros contextos educativos.</p> <p>Juegos motores y Educación Física</p> <p>Origen, concepto y evolución de los juegos motores populares y alternativos.</p> <p>Juego motor reglado como medio de iniciación deportiva.</p> <p>Adaptación práctica de los juegos populares y alternativos en actividades de iniciación deportiva en educación primaria e infantil.</p> <p>Expresión corporal.</p> <p>Dimensiones: comunicativa, expresiva, creativa y emocional en educación infantil y primaria.</p> <p>Educación Física de Base</p> <p>Fundamentos de la Educación Física de Base.</p> <p>Las aptitudes perceptivo-motrices.</p> <p>Percepción y representación de sí mismo.</p> <p>El equilibrio.</p> <p>Percepción y representación del medio externo. La percepción Espacio-temporal.</p> <p>Las aptitudes coordinativas.</p> <p>Aprendizaje y control Motor</p> <p>Modelos explicativos del aprendizaje motor.</p> <p>Desarrollo de habilidades y destrezas motrices.</p> <p>Control de movimientos deportivos.</p> <p>Habilidades deportivas, aptitudes y tareas motrices.</p> <p>Aspectos de la atención relacionados con el aprendizaje motor.</p> <p>Feedback y conocimiento de resultados en el aprendizaje motor.</p> <p>Educación Física y Salud en Contextos Escolares</p> <p>El cuerpo humano estructura y función.</p> <p>Salud y condición física (el calentamiento, la postura y la relajación).</p> <p>Previsión de lesiones.</p> <p>Primeros auxilios.</p> <p>Nutrición y deporte.</p>	



5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas.	50	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	100%
AF4. Tutorías	60	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	520	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	0%
AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	520	0%



AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿* matrícula de honor *¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%



Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Cg9 - Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CeM21 - Atender a las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CeM52 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CeM3 - Conocer los fundamentos de atención temprana. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	85	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	110	100
Tutorías	70	100
Trabajo en pequeños grupos	35	100
Estudio individual y trabajo autónomo	425	0
Actividades de evaluación	25	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Deficiencias motóricas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: El niño con deficiencia auditiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: La deficiencia visual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Dificultades del aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Educación de niños con altas capacidades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las diferentes dificultades que pueden presentarse en el alumnado a nivel motor, auditivo, visual. • Conocer las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo que pueden surgir en el contexto del aula. • Identificar las deficiencias motoras, auditivas, visuales, así como las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo. • Identificar al alumnado con altas capacidades. • Intervenir en casos de deficiencias motóricas, auditivas y visuales, así como en dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. • Intervenir educativamente en casos de altas capacidades intelectuales, dando una respuesta adecuada a las necesidades del alumnado. • Atender de forma integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, siendo capaz de realizar un plan de trabajo programado y de hacer el seguimiento y la evaluación del mismo. • Conocer su responsabilidad en la colaboración con los tutores, con la familia, y en general, con toda la comunidad educativa, en el seguimiento y evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>Deficiencias motóricas</p> <p>Concepto y clasificación</p> <p>Descripción de algunos tipos de dificultad</p> <p>Análisis funcional: Autonomía y desarrollo de la motricidad</p> <p>El Niño con Deficiencia auditiva</p> <p>Concepto y clasificación</p> <p>Alteraciones de la audición: sordera e hipoacusia</p> <p>Identificación de las deficiencias auditivas</p> <p>La educación del niño con deficiencia auditiva</p> <p>Deficiencia visual</p> <p>Concepto y clasificación</p> <p>Causas y diagnóstico de la deficiencia visual</p> <p>Necesidades educativas asociadas</p> <p>Acceso a la lectura y la escritura</p> <p>Inclusión en el aula</p> <p>Dificultades del aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo</p> <p>Qué son las dificultades del aprendizaje y los trastornos del desarrollo</p> <p>Prevención e identificación</p> <p>Trastornos del espectro autista</p> <p>Déficit de atención e hiperactividad</p> <p>Trastornos del desarrollo intelectual</p>		



Educación de niños con altas capacidades

Concepto de altas capacidades

Identificación de los niños con altas capacidades

Intervención educativa

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1-Clases teóricas síncronas	50	100%
AF3-Clases prácticas- Seminarios y talleres	110	100%
AF4- Tutorías	60	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	520	0%
AF7- Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2- Clases teóricas asincrónicas	50	0%
AF3- Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	0%



AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	520	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 *¿* 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 *¿* 6,9 *(Aprobado (AP))*

7,0 *¿* 8,9 *Notable (NT)*

9,0 *¿* 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿* matrícula de honor *¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%



SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%
<u>Convocatoria Extraordinaria</u>		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%
<p>Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.</p> <p>Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.</p> <p>SE 9 y SE 10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.		
Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.		
Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.		
Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
Cg5 - Conocimientos propios de la profesión.		
Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.		
Cg9 - Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.		
Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.		
Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CeM7 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.		
CeM8 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.		
CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CeC2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CeC3 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CeC4 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CeC8 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.		
CeC11 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CeM6 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	85	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	110	100
Tutorías	70	100
Trabajo en pequeños grupos	35	100
Estudio individual y trabajo autónomo	425	0
Actividades de evaluación	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: La comunicación y el lenguaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Alteraciones de la voz y la articulación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Alteraciones del lenguaje escrito		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Dificultades auditivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las alteraciones de la voz, la articulación y las dificultades auditivas que puede presentar el alumnado. • Ser capaz de intervenir en trastornos del lenguaje escrito, oral y dificultades auditivas. • Conocer los diferentes sistemas alternativos de comunicación, así como su aplicación. • Saber apoyar y, si es necesario, orientar a los maestros-tutores sobre esta problemática, y colaborar con ellos. • Saber ayudar, orientar y comunicarse con las familias. • Aplicar el vocabulario y la terminología específica de la materia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>La comunicación y el Lenguaje</p> <p>Bases anatómico-funcionales del lenguaje</p> <p>Desarrollo del lenguaje oral y escrito</p> <p>Alteraciones de la voz y la articulación</p> <p>Alteraciones en la Voz</p>		



Alteraciones en la Articulación

Mutismo

Alteraciones del lenguaje escrito

Procesos psicológicos del lenguaje escrito

Trastornos de la lectoescritura

Intervención educativa en trastornos del lenguaje escrito

Dificultades auditivas

Concepto y clasificación

Alteraciones de la audición: sordera e hipoacusia

Identificación de las deficiencias auditivas

Intervención educativa en dificultades auditivas

Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación

Concepto y tipos de Sistemas Alternativos y Aumentativos de comunicación

SAAC con ayuda

SAAC sin ayuda

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas sincronas	50	100%
AF3- Clases prácticas- Seminarios y talleres	70	100%
AF4- Tutorías	60	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	60	0%
AF7- Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	



Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	0%
AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿* matrícula de honor *¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%



Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2: Actividades	40%	40%
SE4: Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2: Actividades	30%	30%
SE3: Participación	10%	10%
SE4: Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2: Actividades	40%	40%
SE4: Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg1 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Cg5 - Conocimientos propios de la profesión.

Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.

Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.

Cg9 - Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM7 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.		
CeM8 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.		
CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CeC2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CeC3 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CeC4 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CeC8 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.		
CeC11 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CeM6 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	85	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	110	100
Tutorías	70	100
Trabajo en pequeños grupos	35	100
Estudio individual y trabajo autónomo	425	0
Actividades de evaluación	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		18
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo de Competencias Profesionales I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo de Competencias Profesionales II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo de Competencias Profesionales III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos. 		



- Saber cómo crear un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Saber cómo emplear la autoevaluación y la co-evaluación en el aula.
- Ser capaz de aplicar técnicas de comunicación, de solución de problemas, de inteligencia emocional y de negociación en el aula de primaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

Desarrollo de Competencias Profesionales I

Autoconocimiento y proyecto personal.
Productividad personal y hábitos para el éxito académico.
Inteligencia Emocional.
Comunicación personal eficaz.

Desarrollo de Competencias Profesionales II

Emprendimiento, creatividad e innovación.
Trabajo en equipos diversos y multiculturales.
Gestión del cambio.
Solución de problemas.

Desarrollo de Competencias Profesionales III

Proyecto profesional.
Marketing y marca personal: procesos, documentos y habilidades vinculados a la empleabilidad.
Generación de oportunidades y experiencias profesionales.
Escenarios de evaluación de competencias profesionales en procesos de selección.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Asignatura 22.1

Denominación de la asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales I			
Semestre	6	Carácter	Optativa
Créditos	6	Idioma	Castellano

Asignatura 22.2

Denominación de la asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales II			
Semestre	7	Carácter	Optativa
Créditos	6	Idioma	Castellano

Asignatura 22.3

Denominación de la asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales III			
Semestre	8	Carácter	Optativa
Créditos	6	Idioma	Castellano

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas síncronas:	42	100%
AF3- Clases prácticas. Seminarios y talleres	30	100%
AF4- Tutorías	36	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7- Actividades de evaluación	6	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	450	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2- Clases teóricas asincrónicas.	42	0%
AF3- Clases prácticas. Seminarios y talleres	30	0%
AF4- Tutorías	36	0%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7- Actividades de evaluación	6	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	450	



Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.



<p>En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
Cg2 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
Cg4 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
Cg6 - Capacidad de análisis y síntesis.
Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.
Cg8 - Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.
Cg9 - Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.
Cg10 - Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
Cg11 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
Cg12 - Capacidad para adquirir un compromiso ético.
Cg13 - Capacidad para la crítica y autocrítica.
Cg14 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.
Cg15 - Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.
Cg16 - Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor.
Cg17 - Capacidad de liderazgo.
Cg18 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CeM7 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CeM9 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
CeM10 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CeM18 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CeM20 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.



CeM21 - Atender a las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.		
CeM28 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.		
CeM31 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.		
CeM48 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.		
CeM59 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CeC3 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CeC8 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.		
CeC9 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CeC10 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CeC12 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	66	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	51	100
Tutorías	42	100
Trabajo en pequeños grupos	21	100
Estudio individual y trabajo autónomo	255	0
Actividades de evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
NIVEL 3: Literatura y Cultura de los Países de Habla Francesa / Littérature et Culture dans les Pays Francophones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
NIVEL 3: Enseñanza de Segundas Lenguas / Enseignement des Langues Secondes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
NIVEL 3: Metodologías y Recursos Didácticos para la Enseñanza del Francés / Méthodologies et Ressources Didactiques pour l'Enseignement du Français		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
NIVEL 3: Ritmo, Juegos y Canciones / Rythme, Jeux et Chansons		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
NIVEL 3: Fonética Francesa: Lectura y Escritura / Phonétique Française: Lire et Écrire		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con corrección en lengua española y en lengua francesa. • Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la literatura y la cultura de la lengua francesa. • Ser capaz de impartir enseñanzas correspondientes a contenidos en lengua francesa. • Saber utilizar técnicas de fomento de la lectoescritura apropiadas al nivel educativo atendiendo a diferentes realidades multilingües y multiculturales. • Afrontar situaciones de aprendizaje de leguas en contextos multilingües. • Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes. • Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil en lengua francesa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>Literatura y Cultura de los Países de Habla Francesa / Littérature et Culture dans les Pays Francophones</p> <p>Estudio de los aspectos socio-culturales de la lengua extranjera y problemas que se presentan en la comunicación Intercultural / Étude des aspects socio-culturels de la langue étrangère et des problèmes qui se posent dans la communication interculturelle.</p> <p>Estudio de la literatura francesa / Étude de la littérature française.</p>		



Principales autores / Principaux auteurs.

Enseñanza de segundas lenguas/Enseignement des Langues Secondes

Los actos de habla más comunes en la comunicación cotidiana: comprensión y práctica / Les actes de paroles les plus fréquents dans la communication quotidienne: compréhension et pratique.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: conceptos básicos / Le processus d'enseignement-apprentissage des langues étrangères: concepts de base.

Factores que influyen en el aprendizaje del inglés / Facteurs qui influencent l'apprentissage du français.

Contenido integrado / Langue étrangère.

Las TIC en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras / Les TIC dans l'enseignement-apprentissage des langues étrangères.

Metodologías y Recursos didácticos para la enseñanza del francés/Méthodologies et ressources didactiques pour l'enseignement du français

Teorías y aprendizaje del francés / Théories de l'apprentissage du français.

Métodos de enseñanza y aprendizaje del francés / Méthodes d'enseignement - apprentissage du français.

Enseñanza de la gramática, la fonética y el léxico en francés / Enseignement de la grammaire, de la phonétique et du lexique en français.

Nuevas tendencias: La metodología EMILE / Nouvelles tendances: la méthodologie EMILE.

Materiales en la enseñanza de segundo idioma / Matériel pour l'enseignement de la langue seconde.

Ritmo, juegos y canciones/Rythme, jeux et chansons

Los juegos y las canciones infantiles como recursos didácticos con componentes lúdicos para promover la educación auditiva, rítmica y vocal / Jeux pour enfants et chansons comme ressources didactiques avec des composantes ludiques pour promouvoir l'éducation auditive, rythmique et vocale.

Principios pedagógicos en el área de la expresión corporal, musical, plástica y creativa / Principes pédagogiques dans le domaine de l'expression corporelle, musicale, plastique et créative.

Creación literaria desde la infancia / Création littéraire dès l'enfance.

Los cuentos y su estructura en el discurso / Les contes et leur structure dans le discours.

Fonética francesa: lectura y escritura/Phonétique française: lire et écrire

Gramáticas de la lengua francesa / Grammaire de la langue française.

Léxico, fonética y fonología franceses / Le lexique, la phonétique et la phonologie française.

Construcción del discurso en francés / Construction du discours en français.

Recursos didácticos para el aula / Ressources pédagogiques pour la classe.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas sincronas:	50	100%



AF3- Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	100%
AF4- Tutorías	60	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%
AF7- Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2- Clases teóricas asincrónicas.	50	0%
AF3- Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	0%
AF4- Tutorías	60	0%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%
AF7- Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Sistemas de evaluación: SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*



7,0 *¿* 8,9 *Notable (NT)*

9,0 *¿* 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿*matrícula de honor*¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2: Actividades	30%	30%
SE3: Participación	10%	10%
SE4: Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2: Actividades	40%	40%
SE4: Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2: Actividades	30%	30%
SE3: Participación	10%	10%
SE4: Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2: Actividades	40%	40%
SE4: Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE 9 y SE 10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Cg3 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Cg7 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CeM41 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CeM42 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.		
CeM47 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
CeM50 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.		
CeM51 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.		
CeC1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CeC4 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas sincronas	50	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres.	70	100
Tutorías	60	100
Estudio individual y trabajo autónomo	560	0
Actividades de evaluación	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades	30.0	30.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	60.0	60.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	44	0	88,2
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Agregado	34	100	67,9
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Adjunto	22	100	63,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	7,5	90,1
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>La evaluación abarca todos los aspectos integrados en la docencia. Cabe distinguir los contenidos así como las técnicas y las estrategias utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y los procedimientos e instrumentos utilizados para desarrollar la evaluación.</p> <p>La evaluación de los aprendizajes de las diferentes materias que se imparten en esta titulación está inspirada por los principios de la evaluación educativa. Se basa en un proceso de enseñanza-aprendizaje activo y participativo, centrado en el alumno. Para realizar la evaluación, el profesorado se sirve de diferentes instrumentos y estrategias: exámenes y pruebas o actividades evaluables. Se evalúan tanto los contenidos como las competencias específicas y generales que se relacionan en este mismo documento.</p> <p>Para cada asignatura hay dos convocatorias y la ponderación más generalizada, en la modalidad presencial, en esta titulación es la siguiente:</p> <p># Convocatoria ordinaria</p> <p>La ponderación más generalizada para la convocatoria ordinaria es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia y participación: 10% Actividades dirigidas: 20% Examen parcial: 20% Examen final: 50% <p>Se realizará un mínimo de dos exámenes, al menos con una parte escrita, uno parcial y otro final, a través de los cuales se evaluará la adquisición de contenidos y competencias adquiridos por el alumno en el conjunto de las actividades formativas (clases teórico-prácticas, tutorías, estudio individual, actividades y pruebas de evaluación, estudio personal, resolución de problemas, casos, ejercicios, trabajos individuales o en pequeños grupos, etc.) Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario que el alumno obtenga al menos un 5 en el examen final.</p> <p># Convocatoria extraordinaria</p>		



En la convocatoria extraordinaria el examen pondera un 60% mientras que la participación y trabajos escritos ponderan un 40%. Esta ponderación también se aplica sólo en el caso de que el alumno obtenga al menos un 5 en el examen final extraordinario.

La evaluación en la modalidad semipresencial y a distancia, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, queda recogida en las fichas de las materias.

La ponderación presentada más arriba respeta las normas marcadas por la Universidad, la cual admite, dependiendo de la naturaleza y contenido de las asignaturas, determinadas variaciones en los porcentajes, siempre que se tenga en cuenta la participación, el trabajo dirigido y los dos exámenes obligatorios. Ahora bien, cualquier variación respecto al sistema de evaluación y distribución de porcentajes en la ponderación ha de ser aprobada previamente por el Departamento académico correspondiente y debe ser comunicada a los estudiantes por escrito desde el principio de curso.

A lo largo del curso, el profesor puede exigir a los alumnos la realización de otras pruebas o actividades, orales o escritas, individuales o en pequeños grupos, con el fin de evaluar el grado de dominio de los diferentes contenidos impartidos en esta materia, así como el desarrollo de las habilidades relacionadas. De forma que el profesorado pueda facilitar retroalimentación, controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y hacer los ajustes oportunos para mejorar los aprendizajes.

Sistema de calificación de la adquisición de las competencias

La calificación final de cada asignatura resultará de la media ponderada de las actividades, pruebas y exámenes con los que se valorará a lo largo del curso la adquisición de las distintas competencias. La evaluación continua de la adquisición de las competencias genéricas y específicas podrá incluir presentaciones orales y trabajos escritos (individuales o en grupo) así como ejercicios o pruebas de autoevaluación o de coevaluación.

Con carácter general, en la Universidad Antonio de Nebrija, y de acuerdo con la legislación vigente, el sistema de calificaciones se expresa mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las asignaturas o actividades del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica del 0 al 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas se desarrollan a través de diferentes estrategias didácticas: clases teórico-prácticas, clases prácticas, talleres, tutorías colectivas e individuales, actividades académicas con presencia del profesor, actividades académicas sin presencia del profesor, trabajo individual o en pequeños grupos, estudio individual que se realiza fuera del aula, así como los exámenes, pruebas y actividades concebidas para la evaluación. La distribución en ECTS para las distintas actividades formativas varía según la materia. En general, en las materias y asignaturas que se imparten en esta titulación se realizan las actividades formativas que aparecen a continuación con su correspondiente valoración en ECTS por asignatura en la modalidad presencial:

Clases teórico-prácticas, clases prácticas, talleres (1,8 ECTS). Son clases presenciales que se celebran en el aula para favorecer en todo momento la participación activa de todos los alumnos. El objetivo de estas clases es facilitar, por parte del profesor, las explicaciones necesarias sobre los contenidos de la materia. Como recursos básicos, se emplean la pizarra y el cañón de proyección.

Tutorías individuales y colectivas (0,5 ECTS). Consulta al profesor por parte de los alumnos sobre la materia en los horarios de tutorías o empleando mecanismos de tutoría telemática (correo electrónico y uso del campus virtual de la Universidad).

Estudio y trabajo individual y en pequeños grupos (3,4 ECTS). Trabajo individual del alumno utilizando las notas de clase, la bibliografía recomendada o las actividades y ejercicios, facilitados por el profesor o disponibles en el campus virtual. Es frecuente pedir a los alumnos la realización y resolución de actividades de aprendizaje y/o trabajos monográficos sobre diferentes aspectos descriptivos y prácticos, de comprensión, resolución, análisis y comentario de los contenidos. La presentación de estas actividades o trabajos puede ser oral (pública) o escrita, dependiendo de lo que se haya establecido previamente. También es frecuente, siempre dependiendo de la asignatura, pedir la realización de trabajos en pequeños grupos, para lo cual, primero, se lleva a cabo una fase de estudio y preparación individual y una segunda fase de puesta en común y reflexión en grupo. Las conclusiones deben ser individuales y preparadas individualmente por los alumnos. Para facilitar el estudio y la realización de los trabajos escritos, el alumno puede acceder, en un horario amplio, a la biblioteca.



Exámenes (0,2 ECTS) Las pruebas escritas y orales forman parte de las actividades formativas ya que el alumno debe desarrollar competencias de análisis y síntesis de los conocimientos adquiridos así como demostrar su capacidad para transmitir sus conocimientos utilizando los conceptos y la terminología de la materia apropiadamente.

Metodología

Si bien es cierto que, en la Universidad Antonio de Nebrija no se sigue un único enfoque metodológico, no es menos cierto que hay una inspiración generalizada hacia la concepción de que la enseñanza-aprendizaje en la Universidad tiene una finalidad profesionalizadora, por lo que hay que dar prioridad al proceso de aprendizaje y al propio alumno más que al contenido. Del mismo modo se potencia la participación del alumnado y la incorporación de actividades prácticas. En los últimos años se han producido importantes avances en la incorporación de las competencias, como contenidos de enseñanza y de aprendizaje, y por consiguiente, también como contenidos de evaluación. Estamos pasando de la universidad de los contenidos a la universidad de las competencias; de la universidad de los resultados a la universidad de los procesos.

De manera muy especial se aplica esta nueva concepción en las materias relacionadas con las lenguas extranjeras. Así, existen unas líneas metodológicas generales para toda la titulación, basadas en una concepción procesual y constructiva de la adquisición del conocimiento, tanto como en una enseñanza-aprendizaje, centrada en el alumno, que potencie la participación activa y favorezca el desarrollo de competencias generales y específicas que demuestren conocimientos, habilidades y actitudes aplicables en el ejercicio profesional futuro.

En las distintas acciones formativas, se evaluarán no solamente los conocimientos que el alumno posee sino, que se evaluarán las competencias específicas y generales en su conjunto, es decir:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender los conocimientos de cada una de las asignaturas cursadas.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos, razonando y argumentando adecuadamente, y que sepan resolver los problemas propuestos a lo largo del desarrollo de las acciones formativas y de su proceso de evaluación.
- Que los estudiantes sepan reunir e interpretar datos relevantes en la materia, asignatura o actividad que se evalúa, emitiendo juicios, con criterio adecuado sobre los diferentes temas que la constituyen.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas y problemas así como sus soluciones, utilizando para ello de forma correcta los recursos y estrategias para la expresión oral o escrita, en función de la naturaleza de la materia, asignatura o actividad que se evalúa.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje que les permitan aprender a aprender así como abordar eficazmente el aprendizaje a lo largo de la vida.

Asimismo, se evaluarán las demás capacidades generales de aplicación al título correspondiente, que se pongan de manifiesto en las acciones formativas que se evalúan, por ejemplo: capacidad de trabajo en grupo, grado de creatividad e innovación de los trabajos realizados por el alumno, capacidad de liderazgo, etc. Asimismo, estas competencias generales son evaluadas específicamente en la materia denominada Desarrollo de Competencias Profesionales (Ver descripción en 5.3.).

Para la titulación propuesta, ver objetivos y competencias generales y específicas en el apartado 3 (3.1 y 3.2). Así mismo, se describen las competencias en la descripción de cada materia (Ver epígrafe 5.3).

La Universidad Antonio de Nebrija desarrolla en profundidad los aspectos metodológicos de la docencia y de la evaluación. Cabe destacar la importancia que tiene en el procedimiento de valoración del progreso del estudiante la función de la Coordinación Docente y la figura del Tutor. En el epígrafe 5.1.3. se han presentado los mecanismos de coordinación docente.

Aunque la coordinación docente es una labor de todos, en la Universidad Antonio de Nebrija la coordinación se basa fundamentalmente en dos pilares: las tutorías y las reuniones de coordinación y evaluación académica. Los agentes fundamentales son: los directores de departamento, los jefes de estudio y, por supuesto, los tutores. El profesorado de cada Departamento conoce, desde su incorporación a la Universidad, los procedimientos de coordinación docente.

En la Universidad Antonio de Nebrija, los diferentes departamentos comparten los modelos de coordinación docente, que presentamos a continuación: la coordinación horizontal, la coordinación vertical, y la transversal.

1. Coordinación horizontal

La coordinación entre el profesorado implicado en el título se realiza a través de reuniones anuales de coordinación (tres al año), lideradas por el coordinador/a de la titulación, por los tutores de curso, así como por los coordinadores de las materias. En estas reuniones se establecen los resultados de aprendizaje que han de alcanzar los alumnos en un curso académico, garantizando que no existan solapamientos ni lagunas. También es el foro indicado para tomar decisiones sobre las actividades formativas necesarias para alcanzarlos y sobre el sistema de evaluación más adecuado para valorarlos de manera integral.

Se distinguen diferentes tipos de coordinación horizontal que se representan gráficamente en las correspondientes figuras:

- Varios profesores que pueden impartir una misma asignatura a varios grupos del mismo curso à Responsable Coordinador de materia.



Figura 2. Coordinación horizontal. Coordinador de materia

- Varios profesores que puedan impartir una asignatura a un solo grupo del mismo curso à Responsable Coordinador de materia.

Figura 3 Coordinación horizontal. Coordinador de materia

Varios profesores que puedan impartir varias asignaturas a un solo grupo del mismo curso, los objetivos se deben lograr en el curso à Responsable tutor del Curso.

Figura 4. Coordinación horizontal. Tutor de curso

- Profesores asociados, colaboradores o invitados à Responsables Coordinador de materia y tutor de curso y de la titulación.
- Respecto a los profesores nuevos de la universidad y el grado à Responsable Coordinador de la titulación. Se hará un *mentoring* especial para que pueda entender la misión de la Universidad Antonio de Nebrija, la manera de tratar con el alumno y demás asuntos relativos a la formación en competencias.

2. Coordinación vertical

Con idéntica periodicidad que en la coordinación horizontal, se realizan reuniones de coordinación entre los tutores de curso, de materia y el coordinador de la titulación para garantizar la adecuada continuidad y progresión en el aprendizaje del alumnado.

- Varios profesores que imparten materias relacionadas en varios cursos que son necesarias para poder coordinar las competencias adquiridas en ella à Responsable Coordinador de materia.

Figura 5. Coordinación vertical

3. Coordinación transversal

Por último, y con la misma periodicidad, se realizan reuniones de coordinación entre el coordinador de titulación y los responsables de las diferentes actividades programadas en el título que tienen como objetivo la adquisición de competencias transversales, tales como:

- Participación cultural y social à Responsable Coordinador titulación.
- Seminarios inteligencia emocional à Responsable de implantación competencias.
- Prácticas profesionales à Responsable Centro Adiestramiento Profesional (CAP).
- Estancias internacionales à Coordinador de Programas Internacionales.
- Trabajos fin de grado à Tutor de cuarto curso.



Los programas de las diferentes materias y asignaturas se coordinan teniendo en cuenta los conocimientos y las competencias, generales y específicas, que deben desarrollarse según el mapa competencial, estableciendo en su caso:

- Metodologías de aprendizaje apropiadas para el desarrollo de estas competencias,
- Actividades de aprendizaje que integren competencias y conocimientos de diferentes materias o asignaturas,
- Procedimientos que permitan evaluar conjuntamente los resultados de aprendizaje en las distintas materias,
- Calendario con fechas clave editado por la secretaría de curso y entregado a comienzos del año académico.

Por otra parte, cada estudiante tiene asignado un tutor personal, que puede ayudar al tutorado a valorar la evolución académica en las reuniones periódicas que se celebran sobre el seguimiento del alumnado y que se transmiten junto a los demás profesores al Coordinador de la Titulación. De estas reuniones se producen, como mínimo, tres: a mitad y final de cada semestre y al final de cada curso.

Finalmente, tal y como se detalla en el apartado ¿Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado¿, dentro del Sistema de Garantía de Calidad, de la presente memoria, se establecen procedimientos que velan por la adecuada integración horizontal de las materias, asegurando la ausencia de duplicidades y lagunas entre las diferentes materias que conforman el título (Ver apartado 9).

En cuanto a la titulación propuesta, son objeto de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, además de las materias y sus asignaturas, el trabajo fin de grado y las prácticas en empresa, a los que la Universidad considera garantía de que los alumnos han adquirido los conocimientos y las competencias relacionadas que los capacitan para la futura actividad profesional y para poder afrontar estudios superiores.

Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas

El trabajo Fin de Grado y las prácticas externas servirán como instrumento para garantizar que el alumno ha adquirido todas las competencias que se exigen en el Grado. Una comisión académica evaluará si se han cumplido todos los objetivos o si, por el contrario, existen carencias en algún aspecto concreto, en cuyo caso se llevarán a cabo las acciones de mejora necesarias con el fin de que se alcancen dichos objetivos. A su vez, la existencia de prácticas externas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen, de forma que se puedan utilizar en la revisión y mejora del título.

- **Trabajo Fin de Grado.** Dirigido por un profesor de la Universidad. Su desarrollo y defensa oral ante tribunal constituirán otro cauce para valorar el progreso general de los estudiantes, profesorado y actividades formativas y de evaluación de la titulación. Los informes del tribunal se valorarán por los responsables de calidad de la titulación y por los coordinadores.
- **Prácticas profesionales.** La Universidad Antonio de Nebrija ya contaba con créditos prácticos obligatorios en sus antiguas licenciaturas, lo que ha hecho muy sencilla la adaptación de los programas a los nuevos grados en los que dicha obligación ya se establece con carácter general para todo el sistema universitario. La memoria de prácticas y el informe del profesional tutor que, al amparo del pertinente convenio de cooperación educativa, acompaña al estudiante en su desarrollo profesional en el seno de la empresa o despacho, es sin duda alguna un elemento externo a la Universidad de control de calidad adicional. El Coordinador de prácticas quien, en contacto con el tutor de la empresa, realiza el seguimiento de los estudiantes en su proceso de incorporación al ámbito profesional.

Antes de terminar el apartado de la evaluación, conviene recordar que, en la Universidad Antonio de Nebrija, son objeto de evaluación todas y cada una de las actividades universitarias, así como todos los agentes y todos los procesos que intervienen en la vida universitaria. Por ello, todo es evaluable y susceptible de mejora.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/documentos-sistema.php
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

